

# CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

## Oficina de Planificación de la Educación Superior

División de Coordinación

### PLANES DE TRABAJO DEL ÁREA DE VIDA ESTUDIANTIL 2021

**OPES ; no. 41-2021**

Elaborado por:

- Comisión de Vicerrectoras de Vida Estudiantil (COMVIVE)  
Dra. Alejandra Gamboa Jiménez  
Coordinadora

Dra. María José Cascante Matamoros, UCR  
Dra. Claudia Brigita Madrizova, TEC  
Mag. Raquel Zeledón Sánchez, UNED  
Mag. Noelia Madrigal Barrantes, UTN  
Mag. Sandra Valle González, OPES  
Licda. Ana Catalina Brenes Mora, OPES

- Comisiones y Equipos del Área de Vida Estudiantil

UCR TEC

UNA

UNED

CONARE

UTN  
Universidad  
Técnica Nacional

Mayo, 2021  
San José, Costa Rica

# CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES)  
División de Coordinación

## PLANES DE TRABAJO DEL ÁREA DE VIDA ESTUDIANTIL 2021

**OPES ; no. 41-2021**



Elaborado por:

- Comisión de Vicerrectoras de Vida Estudiantil  
(COMVIVE)  
Dra. Alejandra Gamboa Jiménez  
Coordinadora

Dra. María José Cascante Matamoros, UCR  
Dra. Claudia Brigita Madrizova, TEC  
Mag. Raquel Zeledón Sánchez, UNED  
Mag. Noelia Madrigal Barrantes, UTN  
Mag. Sandra Valle González, OPES  
Licda. Ana Catalina Brenes Mora, OPES

- Comisiones y Equipos del Área de Vida Estudiantil

Mayo, 2021  
San José, Costa Rica

378.372.86  
C755p

Consejo Nacional de Rectores. Comisión de Vicerrectoras de Vida Estudiantil  
Planes de trabajo del área de vida estudiantil : 2021 [Recurso electrónico] / Alejandra  
Gamboa Jiménez ... [et al.]. -- Datos electrónicos (1 archivo : 1.400 kb). -- San José,  
C.R. : CONARE - OPES, 2021.  
(OPES ; no. 41-2021).

Formato pdf, 125 páginas.

1. PLANIFICACIÓN. 2. VIDA ESTUDIANTIL. 3. COORDINACIÓN INTER-  
UNIVERSITARIA. 4. EDUCACIÓN SUPERIOR 5. COSTA RICA I. Gamboa Jiménez,  
Alejandra. II. Cascante Matamoros, María José. III. Madrizova Madrizova, Claudia. IV.  
Zeledón Sánchez, Raquel. V. Madrigal Barrantes, Noelia. VI. Valle González,  
Sandra. VII. Brenes Mora, Ana Catalina. VIII. Título. IX. Serie.

EBV



## TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN .....	1
<b>FINANCIAMIENTO FONDO DEL SISTEMA</b> .....	4
<b>OTORGADO POR EL CONARE/COMVIVE</b> .....	4
<b>ÁREA DE VIDA ESTUDIANTIL - 2021*</b> .....	4
Gestiones realizadas por las funcionarias de la División de Coordinación de OPES en el Área de Vida Estudiantil del CONARE .....	7
Principales productos y acciones del Área de Vida Estudiantil en la coordinación y la gestión interuniversitaria .....	7
COMISIÓN DE VICERRECTORES DE VIDA ESTUDIANTIL .....	9
COMISIONES Y EQUIPOS PROGRAMA VIDA UNIVERSITARIA .....	17
PROGRAMA VIDA UNIVERSITARIA .....	18
COMISIÓN DE DEPORTES .....	19
CONARE-FECUNDE .....	19
2. Objetivo General del Plan de trabajo: .....	21
3. Objetivos específicos: .....	21
6. Coordinación y articulación con otras comisiones del Área de Vida Estudiantil del CONARE. 27	
7. Coordinación y articulación con otras áreas del CONARE (de ser necesario) .....	28
RED COSTARRICENSE DE UNIVERSIDADES PROMOTORAS DE LA SALUD .....	29
(REDCUPS) .....	29
AGRUPACIÓN CULTURAL UNIVERSITARIA COSTARRICENSE (ACUC) .....	37
RED ESTATAL UNIVERSITARIA DE VOLUNTARIADO ESTUDIANTIL REDUNIVES .....	43
COMISIONES Y EQUIPOS PROGRAMA .....	56
ACCESO EN EQUIDAD .....	56
PROGRAMA ACCESO EN EQUIDAD .....	57
EQUIPO ASESOR DIRECTORES DE REGISTRO .....	58
COMISIÓN DE DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN PARA EL INGRESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR .....	66
(CDOIES) .....	66
COMISIÓN DE VISITAS DE ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN (COMVISOI) .....	76
COMISIÓN DE BECAS ESTUDIANTILES DE LAS UNIVERSIDADES ESTATALES .....	83
(BEUNE) .....	83
COMISIÓN INTERUNIVERSITARIA PARA LA ACCESIBILIDAD A LA EDUCACIÓN SUPERIOR ...	89
(CIAES) .....	89
EQUIPO PROGRAMA DESARROLLO ACADÉMICO .....	113
PROGRAMA DESARROLLO ACADÉMICO .....	114
1. Equipo Éxito Académico .....	114

## PRESENTACIÓN

El presente documento corresponde a la formulación de los planes de trabajo y el establecimiento de objetivos de las diferentes comisiones que conforman la Comisión de Vicerrectoras de Vida Estudiantil del CONARE durante el 2021, donde se propone desarrollar un trabajo articulado, integrado y coherente con el Plan Nacional de Educación Superior en el que se indica que el Área de Vida Estudiantil forma parte del quehacer sustantivo de las universidades.

En un año lleno de desafíos, los cuales gracias a la gran mística que caracteriza a nuestras y nuestros profesionales, y al compromiso de le equipo del COMVIVE, se han convertido en grandes oportunidades, sin alejarnos de una perspectiva de realidad nacional e institucional.

Para este año 2021, CONARE estableció como eje orientador el “Año de las Universidades Públicas por la Conectividad como Derecho Humano Universal” es por ello que las comisiones de trabajo incluyeron dentro de sus procesos de formulación actividades alusivas a la declaratoria del año.

Las comisiones que integran el Área de Vida Estudiantil del CONARE corresponden a:

- Agrupación Cultural Universitaria Costarricense (ACUC)
- Comisión de Deportes (FECUNDE)
- Red Estatal Universitaria de Voluntariado Estudiantil (REDUNIVES)
- Red Costarricense de Universidades Promotoras de la Salud (REDCUPS)
- Equipo Ad Hoc Convenio CCSS -Universidades Estatales
- Comisión de Visitas de Orientación e Información (COMVISOI)
- Comisión de Divulgación y Orientación para el ingreso a la Educación Superior (CDOIES)
- Comisión Interuniversitaria de Accesibilidad a la Educación Superior (CIAES)
- Comisión de Becas Estudiantiles para las Universidades Estatales (BEUNE)
- Equipo Asesor de Directores(as) de Registro
- Equipo Éxito Académico

Hay que reconocer el gran esfuerzo que realizan las y los profesionales de Vida Estudiantil para generar acciones directas para el mejoramiento de la población estudiantil, es por ello que dentro de los objetivos más importantes se destacan los siguientes:

- Fortalecer el movimiento de Universidades Públicas Costarricenses Promotoras de la Salud a través de la implementación de estrategias, que promuevan los estilos de vida saludable y una nueva cultura de la salud.
- Ofrecer a la población estudiantil universitaria un ambiente y condiciones adecuadas que favorezcan el acceso, la permanencia y el éxito académico como apoyo a su esfuerzo de desarrollo de personal integral, con particular atención en las poblaciones vulnerables.
- Fortalecer la articulación de los sistemas de becas de las universidades públicas estatales, mediante la definición de lineamientos que favorezcan la permanencia de la población estudiantil, especialmente de quienes proceden de los sectores sociales con situaciones socioeconómicas desfavorables y/o de vulnerabilidad.
- Favorecer el proceso de elección de carreras en las personas interesadas en ingresar al Sistema Universitario Estatal, mediante el suministro de información y recursos de orientación vocacional.
- Articular las políticas de accesibilidad a la Educación Superior que incluyan los procesos de admisión y permanencia, para el ingreso de la población participante con necesidades educativas y discapacidad
- Promover el éxito académico en la población estudiantil universitaria que cursa materias con baja promoción, mediante acciones de apoyo académico y psicoeducativo coordinadas con las Áreas de Docencia y Vida estudiantil que favorezcan la permanencia y graduación
- Desarrollar acciones operativas para el suministro de información actualizada e integrada de las cinco universidades estatales a la población estudiantil aspirante a la educación superior.

- Contribuir con la formación integral de las personas estudiantes promoviendo la participación en proyectos de voluntariado socio ambientales, culturales y educativos, que les permita aportar solidariamente desde su área de conocimiento en la construcción de un pensamiento autocrítico, reflexivo y proactivo en temas relevantes para la transformación en el plano social, ambiental y económico del país.
- Desarrollar y ejecutar proyectos conjuntos, según las prioridades del Área de Vida Estudiantil, con la finalidad de apoyar el quehacer cotidiano, sustentar el proceso de toma de decisiones, favorecer la investigación educativa y otras acciones afines que coadyuven en el proceso de formación integral del estudiante.
- Promover la práctica deportiva competitiva a nivel nacional e internacional, como medio para promover el desarrollo integral de los estudiantes universitarios.

Como se mencionó anteriormente el año 2021 será un año donde la creatividad para atender los nuevos desafíos de la población estudiantil en un contexto muy complejo a nivel nacional e institucional, nos ha llevado desde el seno del COMVIVE a reconocer grandes fortalezas que se deberían mantener dentro del ejercicio del CONARE. Entre ellas está la necesidad y la importancia que sea la Comisión de Vicerrectoras quien distribuya los recursos destinados al Área de Vida Estudiantil bajo los criterios establecidos en consenso entre las universidades, pudiendo así priorizar los recursos en áreas de impacto e interés para la población estudiantil.

La tarea es grande, como también es grande el compromiso asumido por el equipo de COMVIVE, de seguir generando acciones por la población estudiantil de las Universidades Públicas, acciones que hoy más que nunca en un contexto complejo como el actual, son de vital importancia.



**Alejandra Gamboa Jiménez, Ph.D, M.Sc.**  
**Coordinadora COMVIVE**  
**Vicerrectora de Vida Estudiantil, UNA.**

## FINANCIAMIENTO FONDO DEL SISTEMA OTORGADO POR EL CONARE/COMVIVE ÁREA DE VIDA ESTUDIANTIL - 2021\*

Proyecto	Presupuesto aprobado (colones)
1. Agrupación Cultural Universitaria Costarricense (ACUC)	7.500.000
2. Articulación de Políticas de Accesibilidad a la Educación Superior (CIAES)	16.500.000
3. Descubriendo el Sistema Universitario Estatal. (CDOIES)	7.000.000
4. Festival Interuniversitario de Vida Estudiantil (FRIVE)	
5. Mantenimiento Preventivo de los Sistemas de Información: SAU, SIGIE, ATLAS y Seguridad Equipo Directores de Registro	7.000.000
6. Red Universitaria Costarricense de Universidades Promotoras de la Salud (REDCUPS)	40.000.000
7. Red Universitaria Estatal de Voluntariado Estudiantil (REDUNIVES)	27.500.000
8. Sistema de Información de Becas Universitarias Estatales (SIBEUNE)	10.068.660
9. Visitas de información y orientación a estudiantes de educación diversificada (COMVISOI)	4.000.000
<u>INICIATIVA PERMANENTE</u>	
10. Éxito Académico	100.000.000
11. Programa Nacional e Internacional de competición y capacitación deportiva (FECUNDE)	80.000.000
<b>Monto total</b>	<b>299.568.660</b>

\*Aprobado en sesión N° 46-2020 (Acuerdo CNR 265-2020)

**\*Comunicado correo 10 diciembre 2020**

Correos: Ana Catalina Brenes Mora - Outlook - Google Chrome

outlook.office.com/mail/deeplink/compose/AAMkADY2MzRkZTFiLTZmNWetNDJmZC05MTQwLWI4ZDY5NDRmYjBiMABGAAAAACV2sJjx3YGRINXn2NXL1O2BwBtmRmWgwXIRos4gyzWROwAAAAAAEPAABt...

Enviar Adjuntar Cifrar Descartar

**De:** Fondo Sistema <fondosistema@conare.ac.cr>  
**Enviado:** jueves, 10 de diciembre de 2020 0:12  
**Para:** pablo marin <pablo.marin@ucr.ac.cr>; belen cascante <belen.cascante@ucr.ac.cr>; carlos gomezmontoya <carlos.gomezmontoya@ucr.ac.cr>; randy lopez <randy.lopez@ucr.ac.cr>; mario riverap  
**Cc:** Isabel Garita Araya <igarita@conare.ac.cr>; Xinia Morera González <xmorera@conare.ac.cr>; Armando Rojas Esquivel <arojas@conare.ac.cr>; Maria del Carmen Vásquez Rodríguez <mvasquez@conare.ac.cr>; Sandra Valle González <svalle@conare.ac.cr>; Ana Catalina Brenes Mora <cbrenes@conare.ac.cr>  
**Asunto:** Información del Fondo del sistema 2021 (presupuestos y formulación). VIDA ESTUDIANTIL-Iniciativas-Comisiones y Subcomisiones

Buenas noches  
Adjunto se remiten las formulaciones y presupuestos de las comisiones y subcomisiones a financiar con recursos del Fondo del Sistema 2021. Estas fueron recomendadas por la Comisión de Vicerrectores respectiva y el CONARE le asignó recursos en la sesión No.46-2020

**Iniciativa**

1. Programa Nacional e Internacional de competición y capacitación deportiva (FECUNDE)

**Comisión y Subcomisión**

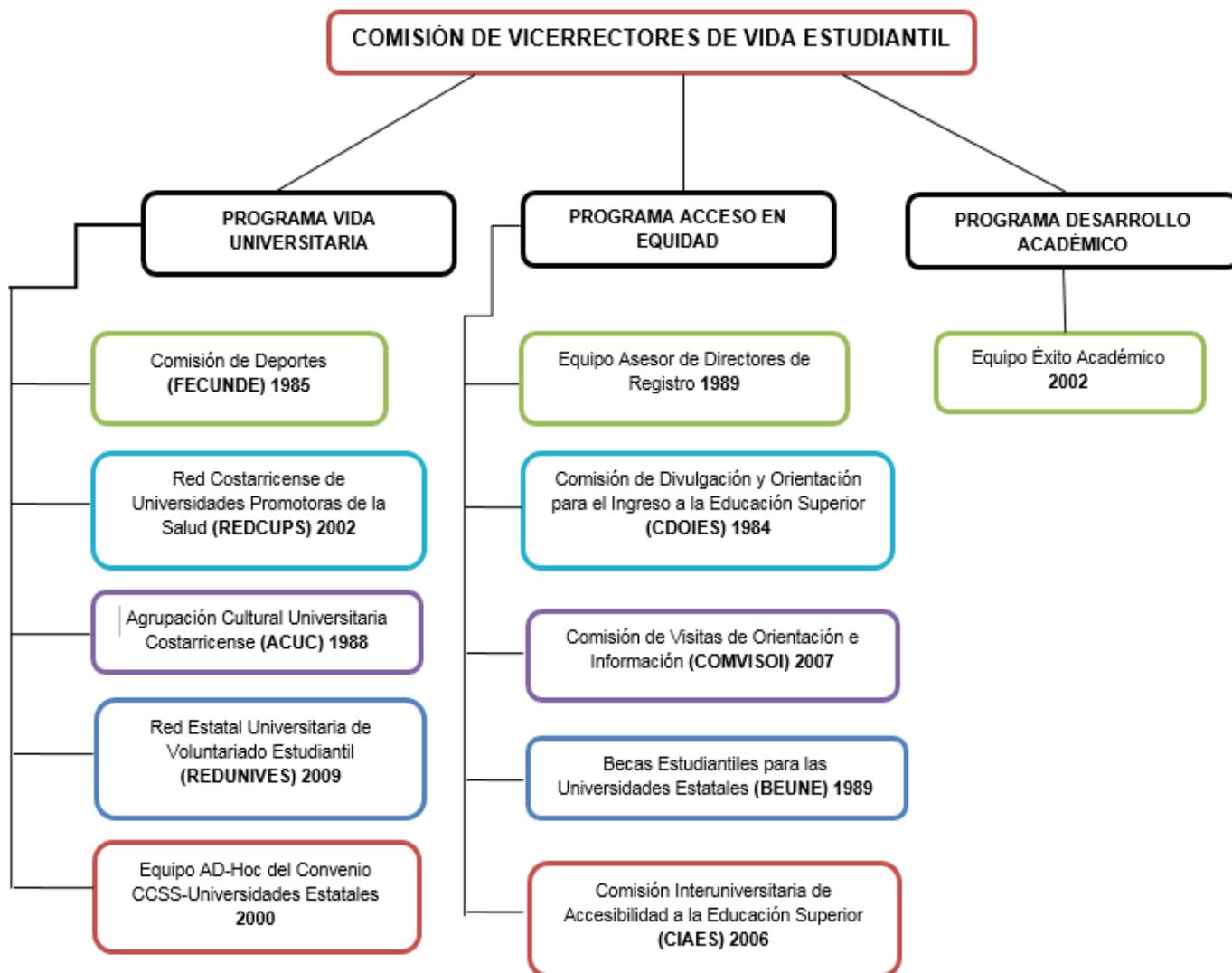
1. Articulación de Políticas de Accesibilidad a la Educación Superior (CIAES)
2. Descubriendo el Sistema Universitario Estatal: (CDOIES)
3. Red Universitaria Costarricense de Universidades Promotoras de la Salud. (REDCUPS)
4. Red Universitaria Estatal de Voluntariado Estudiantil (Red-UNIVES)
5. Visitas de información y orientación a estudiantes de educación diversificada (COMVISOI)
6. Sistema de Información de Becas Universidades Estatales (SIBEUNE)
7. Agrupación Cultural Universitaria Costarricense (ACUC)
8. Mantenimiento preventivo de los Sistemas de Información: SAU, SIGIE, ATLAS y Seguridad. Equipo Directores de Registro

Adicionalmente, se adjunta el cuadro resumen con la asignación final del Fondo del Sistema 2021.  
Cualquier consulta relacionada con esta información con gusto la estaremos atendiendo.  
Saludos cordiales,  
Paola Rodríguez  
ADI

Enviar Descartar Borrador guardado a las 14:49

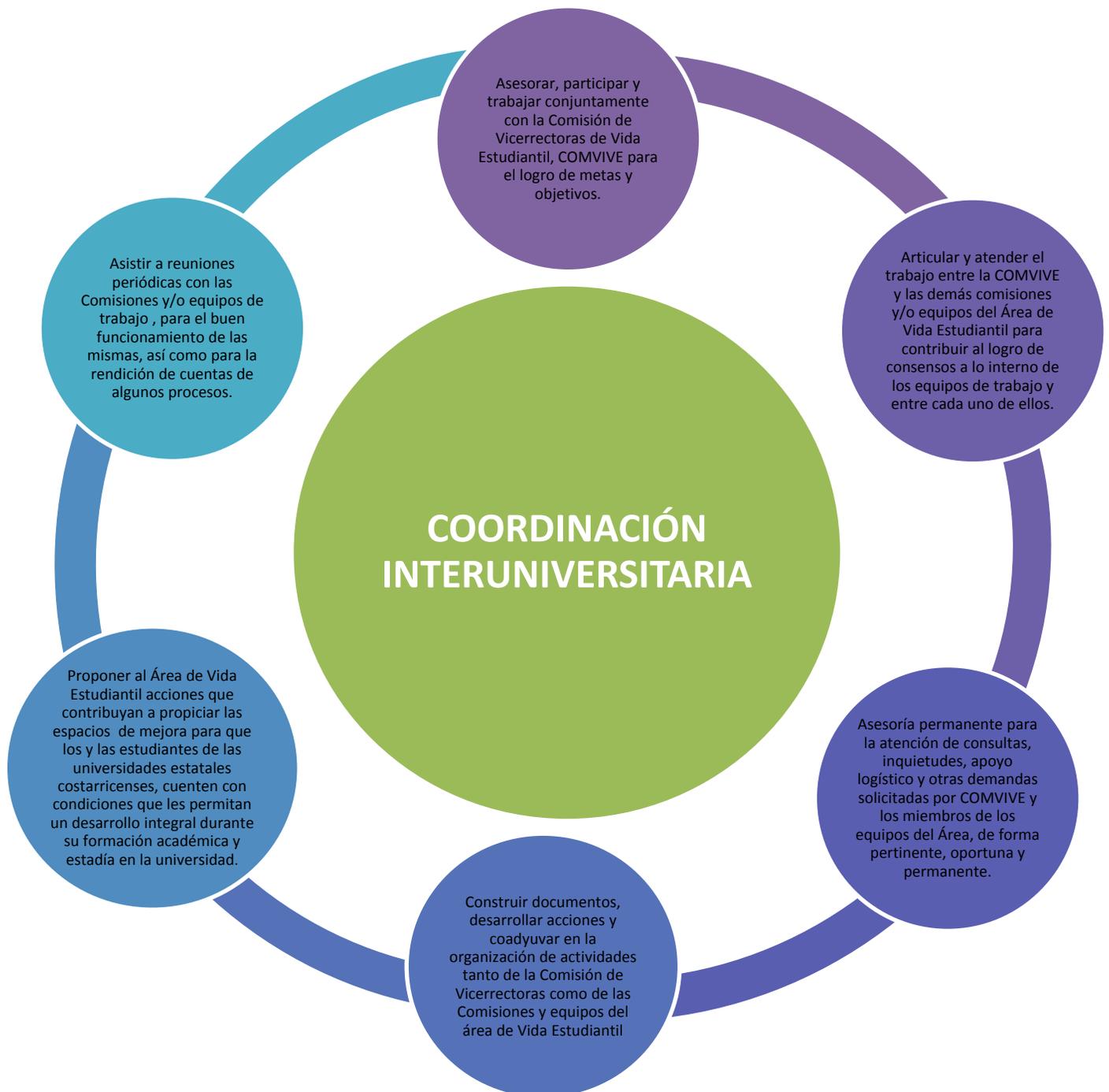
Windows taskbar: Search, Start, Edge, Calendar, Photos, File Explorer, Word, Excel, Chrome, Outlook, PDF Reader, System tray: ESP, 14:50, 28/4/2021

## Esquema de Trabajo del Área de Vida Estudiantil del CONARE



## GESTIONES REALIZADAS POR LAS FUNCIONARIAS DE LA DIVISIÓN DE COORDINACIÓN DE OPES EN EL ÁREA DE VIDA ESTUDIANTIL DEL CONARE

Principales productos y acciones del Área de Vida Estudiantil en la coordinación y la gestión interuniversitaria





# **COMISIÓN DE VICERRECTORES DE VIDA ESTUDIANTIL**

## COMISIÓN DE VICERRECTORES DE VIDA ESTUDIANTIL

### 1. Integrantes del equipo

Identificación	Nombre y grado académico	Universidad	Unidad donde labora	Cargo	Teléfono	Correo electrónico
170300000226	Dra. Claudia Brigita Madrizova	ITCR	Vida Estudiantil	Vicerrectora	2550-2416	<a href="mailto:bmadrizova@itcr.ac.cr">bmadrizova@itcr.ac.cr</a>
111660261	Dra. María José Cascante matamoros	UCR	Vida Estudiantil	Vicerrectora	25117010	<a href="mailto:maria.cascantematamoros@ucr.ac.cr">maria.cascantematamoros@ucr.ac.cr</a>
109490166	Dra. Alejandra Gamboa Jiménez	UNA	Vida Estudiantil	Vicerrectora	22773420	<a href="mailto:alejandra.gamboa.jimenez@una.ac.cr">alejandra.gamboa.jimenez@una.ac.cr</a>
110930079	Máster Raquel Sánchez Zeledón	UNED	Vida Estudiantil	Directora	25272704	<a href="mailto:rzedon@uned.ac.cr">rzedon@uned.ac.cr</a>
112170568	Mag. Noelia Madrigal Barrantes	UTN	Vida Estudiantil	Vicerrectora	24355000 Ext 8203	<a href="mailto:nmadrigal@utn.ac.cr">nmadrigal@utn.ac.cr</a>
401670383	Máster Sandra Valle Gonzalez	CONARE	Vida Estudiantil	Asesora Vida Estudiantil	2519-5746	<a href="mailto:svalle@conare.ac.cr">svalle@conare.ac.cr</a>
107130986	Licda. Catalina Brenes Mora	CONARE	Vida Estudiantil	Asesora Vida Estudiantil	2519-5741	<a href="mailto:cbrenes@conare.ac.cr">cbrenes@conare.ac.cr</a>

## 2. Objetivo General del Plan de trabajo

**Coordinar la articulación y trabajo interuniversitario de las universidades públicas en procesos y acciones del Área de Vida Estudiantil**

## 3. Objetivos específicos

**OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Ofrecer a la población estudiantil universitaria un ambiente y condiciones adecuadas que favorezcan el acceso, la permanencia y el éxito académico, como apoyo a su esfuerzo de desarrollo personal integral, con particular atención en las poblaciones vulnerables.**

Meta	Actividades programadas	Fecha	Resultados o productos	Acciones relacionadas con la Declaratoria anual para las Universidades Públicas
1. Realizar 10 reuniones ordinarias de COMVIVE o cualquier otra que extraordinariamente se requiera según las necesidades que se presenten; así como la participación	<p>1. Comunicar y dar seguimiento a los acuerdos tomados por el CONARE, COMVIVE y demás comisiones o equipos de trabajo de Área de Vida Estudiantil</p> <p>2. Atender solicitudes por parte de los señores Rectores y cualquier otra instancia interna o externa al CONARE.</p> <p>3. Coordinar con diversas instancias para atender los</p>	I y II semestre 2021	<p>Reuniones realizadas por la COMVIVE</p> <p>Acuerdos comunicados y ejecutados</p> <p>Solicitudes atendidas</p> <p>Comunicados y solicitudes por entes</p>	<p>Crear espacios de reflexión, análisis para concretar la articulación del Sistema de educación superior estatal bajo la declaración de CONARE: Año de las Universidades Públicas por la conectividad como derecho humano universal.</p> <p>Solicitar a las subcomisiones y equipos de trabajo del Área de Vida Estudiantil que enmarquen sus acciones en la Declaratoria anual del CONARE.</p>

<p>en las sesiones del CONREVE-CSUCA.</p> <p>2. Articular, asesorar y atender el trabajo entre COMVIVE y los equipos de trabajo y comisiones para contribuir al logro de los consensos y las metas propuestas, vinculando su quehacer con las políticas interinstitucional es en el marco</p>	<p>requerimientos hechos a COMVIVE y sus Comisiones</p> <p>4. Atender las Comisiones del Área, según necesidad o requerimiento</p> <p>5. Participar en 2 Sesiones Ordinarias de CONREVE-CSUCA.</p> <p>1. Dar seguimiento a la ejecución de los Planes de Trabajo 2021 de las Comisiones del Área financiados con Fondos del Sistema del CONARE.</p> <p>2. Evaluar los Informes de Labores 2021 de las Comisiones del Área financiados con Fondos del Sistema del CONARE.</p>		<p>internos y externos al COMVIVE atendidos.</p> <p>Atención de las Comisiones en las sesiones del COMVIVE, según se requiera</p> <p>Participación en las reuniones convocadas</p> <p>Documento OPES publicado con los Planes de Trabajo 2021 de las Comisiones del Área</p> <p>Evaluación de los Informes de Labores 2021 de las Comisiones del Área</p> <p>Documento OPES publicado con los Informes de Labores 2021 de las Comisiones del Área</p>	
---	--	--	---	--

del Plan Nacional de Educación Superior (PLANES).	3. Conocer, evaluar, retroalimentar y aprobar las propuestas de Planes de Trabajo 2022 de las Comisiones del Área para ser financiados con Fondos del Sistema del CONARE.		Presentación de Propuestas de Planes de Trabajo 2022 de las Comisiones del Área para ser financiados con Fondos del Sistema del CONARE.	
---	---	--	---	--

**OBJETIVO ESPECÍFICO 2: Ofrecer apoyo para reuniones, asesoría y acompañamiento en las actividades propuestas por las comisiones y equipos de trabajo según su Plan de trabajo**

Meta	Actividades programadas	Fecha	Resultados o productos	Acciones relacionadas con la Declaratoria anual para las Universidades Públicas
Crear espacios de reflexión, análisis para concretar la articulación del accionar de las Comisiones del Área de Vida Estudiantil del CONARE	1. Actividad de bienvenida para los integrantes de Comisiones del Área de Vida Estudiantil. 2. Inducción a los coordinadores de la UNA.	I y II semestre 2021	Actividad de Bienvenida Área de Vida Estudiantil 2021. Taller de Inducción coordinadores UNA 2021. Taller de socialización Planes 2021-2025.	Realizar en la actividad de bienvenida del Área de Vida Estudiantil una charla relacionada con la declaratoria anual.  Velar porque en todos los documentos que se utilicen en el Área de Vida Estudiantil se evidencie el logo de la declaratoria.

	<p>3. Actividad de socialización sobre Planes 2021-2025. 4. Actividad de Cierre del Área de Vida Estudiantil. 5. Envío de acuerdos y Lineamientos del Área de Vida Estudiantil 2021 6. Articulación y trabajo en conjunto con las comisiones de COMVIVE 7. Evaluación sustantiva de la Comisión de Divulgación y Orientación para el Ingreso a la Educación Superior (CDOIES) y la Comisión de Visitas de Orientación e Información (COMVISOI)</p>	<p>Actividad de Cierre del Área de Vida Estudiantil 2021 Comisiones, subcomisiones y equipos de trabajo recibidos en COMVIVE. Acuerdos y lineamientos de Vida estudiantil 2021 enviados. Atención de los miembros de Comisiones del Área en audiencias en las sesiones de COMVIVE Sesión de análisis situación CDOIES/COMVISOI</p>	<p>Dar seguimiento para que el trabajo de las comisiones del Área de Vida Estudiantil tenga contemplada la declaratoria anual del CONARE.</p>
--	--	--	---

<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 3: Participar en el IX Congreso Universitario Centroamericano del CSUCA</b>				
<b>Meta</b>	<b>Actividades programadas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Resultados o productos</b>	<b>Acciones relacionadas con la Declaratoria anual para las Universidades Públicas</b>
Que los integrantes del área de Vida Estudiantil del CONARE participen en el IX Congreso Universitario Centroamericano del CSUCA	Facilitar toda la documentación recibida con el fin de que los integrantes de Comisiones participen y/o envíen ponencias al Congreso	14 al 18 de junio 2021	Participación y/o ponencias de los miembros de las Comisiones del área de Vida Estudiantil	Enmarcar las presentaciones en el lema anual del CONARE.

**4. Acciones específicas de trabajo de la Comisión en el tema de Regionalización o su vinculación con demás sedes interuniversitarias.**

La COMVIVE promoverá y velará porque las Comisiones y equipos a su cargo realicen acciones que contemplen la participación activa de la comunidad educativa de Sedes y Recintos Universitarios de todo el país.

**5. Necesidades de coordinación y articulación con la Comisión de Vicerrectoras de Vida Estudiantil (COMVIVE).**

No aplica

**6. Coordinación y articulación con otras comisiones del Área de Vida Estudiantil del CONARE.**

Todas

## 7. Coordinación y articulación con otras áreas del CONARE (de ser necesario).

- 1- Consejo Nacional de Rectores
- 2- Comisión de Vicerrectores de Docencia
- 3- Comisión de Vicerrectores de Investigación
- 4- Comisión de Vicerrectores Extensión y Acción Social
- 5- Comisión de Tecnologías de Información del CONARE
- 6- Área de Desarrollo Institucional ADI CONARE
- 7- División Académica del CONARE
- 8- División de Planificación Interuniversitaria DPI



**Dra. Alejandra Gamboa Jiménez**  
**Coordinadora**

SV/CBM/AGJ.

# **COMISIONES Y EQUIPOS PROGRAMA VIDA UNIVERSITARIA**

## **PROGRAMA VIDA UNIVERSITARIA**

### **1. Comisión de Deportes (FECUNDE)**

FECUNDE desde 1985 propicia el desarrollo de programas deportivos estudiantiles a nivel universitario en coordinación con las Asociaciones y Federaciones Deportivas Nacionales y el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER), es decir, realiza acciones y actividades que promueven la participación estudiantil, fomentando la actividad física, en diferentes disciplinas a través de ligas, torneos y juegos deportivos interuniversitarios.

### **2. Red Costarricense de Universidades Promotoras de la Salud (REDCUPS)**

La REDCUPS creada en el 2002, acciona desde el marco de promoción de la salud, en el impulso de estrategias que favorecen el mejoramiento de los estilos de vida saludable de la población Universitaria, en temas prioritarios como, sexualidad integral, alimentación saludable, liderazgos, salud bucodental y el fortalecimiento humano.

### **3. Agrupación Cultural Universitaria Costarricense (ACUC)**

ACUC constituida en 1988, contribuye al desarrollo humano y a la formación integral universitaria, a través de múltiples manifestaciones culturales y artísticas (artes, tradiciones, costumbres, valores y los lenguajes), con la participación de los estudiantes, tanto a nivel Nacional como a nivel Internacional

### **4. Red Estatal Universitaria de Voluntariado Estudiantil (REDUNIVES)**

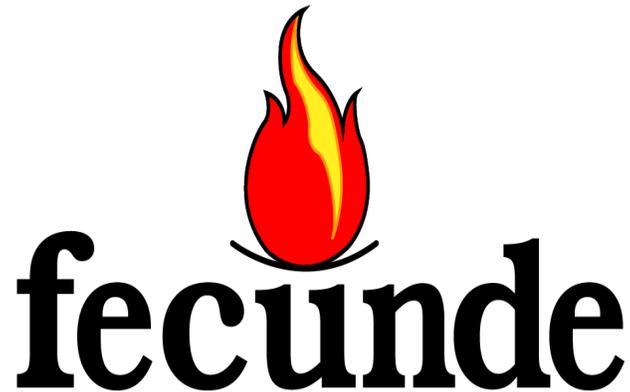
La REDUNIVES fundada en el 2009, impulsa la formación de personas con sensibilidad social y ambiental a través de proyectos Universitarios con el objetivo de coadyuvar en la formación integral, promover el liderazgo estudiantil y además fortalecer el compromiso de las Universidades con la formación solidaria a nivel comunal y social.

### **5. Festival Interuniversitario de Vida Estudiantil**

Este Festival se lleva a cabo cada año y representa un espacio de integración de comisiones en donde FECUNDE, ACUC, la Red Costarricense de Universidades Promotoras de la Salud y la Red Estatal Universitaria de Voluntariado Estudiantil del CONARE, fortalecen las manifestaciones de cultura popular e integran a las poblaciones estudiantiles universitarias a nivel regional.

# COMISIÓN DE DEPORTES

## CONARE-FECUNDE



## COMISIÓN DE DEPORTES FECUNDE

### 1. INTEGRANTES

Identificación	Nombre y grado académico	Universidad	Unidad donde labora	Cargo	Teléfono	Celular	Correo electrónico
401210625	Dra. Rocío Carvajal Sánchez (RU).	UNA	Departamento Promoción Estudiantil.	Directora.	22773202	83796876	rcarvaja@una.cr
108360857	Mag. Albert Torres Vargas.	UNA	Departamento Promoción Estudiantil.	Coordinador de Área.	22773239	83080934	atorre@una.cr
106820108	Mag. Gerardo Corrales Guevara (RU).	UCR	Unidad de Programas Deportivos, Recreativos y Artísticos.	Director.	25114129	88287349	<a href="mailto:gerardo.corrales@ucr.ac.cr">gerardo.corrales@ucr.ac.cr</a>
502290334	Lic. Henry Ortiz Vallejos.	UCR	Unidad de Programas Deportivos, Recreativos y Artísticos.	Coordinador Área Deporte Representación.	25114158	89113350	<a href="mailto:henri.ortiz@ucr.ac.cr">henri.ortiz@ucr.ac.cr</a>
111730397	Md. Laura Sancho Martínez (RU).	ITCR	Unidad de Deportes.	Directora Escuela Cultura y Deporte.	25502292	89114946	<a href="mailto:lasancho@itcr.ac.cr">lasancho@itcr.ac.cr</a>
105820743	Dr. Johnny Jiménez Mora.	ITCR	Unidad de Deportes.	Profesor Escuela de Cultura y Deportes.	25502979	88708671	<a href="mailto:jojimenez@itcr.ac.cr">jojimenez@itcr.ac.cr</a>
111260116	Dr. Alejandro Echeverría Ramírez (RU).	UNED	Oficina de Promoción Estudiantil.	Jefe.	22343236	87071141	<a href="mailto:jecheverria@uned.ac.cr">jecheverria@uned.ac.cr</a>
801360564	Lic. María Francisca Cáceres Solís.	UNED	Oficina de Promoción Estudiantil.	Coordinadora de Deportes.	22343236 ext. 3554	83097896	<a href="mailto:mcaceres@uned.ac.cr">mcaceres@uned.ac.cr</a>
205580570	M.Sc. Gerardo Vásquez Herrera.	UTN	Sub Área Cultura, Deporte y Recreación.	Promotor Deportivo.	24355000	89217282	<a href="mailto:gvazques@utn.ac.cr">gvazques@utn.ac.cr</a>
113390608	M.Sc. Juan Carlos Avalos Guillén.	UTN	Sub Área Cultura, Deporte y Recreación.	Promotor Deportivo.	2455-1011	83786348	<a href="mailto:javalosg@utn.ac.cr">javalosg@utn.ac.cr</a>

## 2. Objetivo General del Plan de trabajo:

Promover la práctica deportiva competitiva a nivel nacional e internacional, como medio para promover el desarrollo integral de los estudiantes universitarios.

## 3. Objetivos específicos:

<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 1</b> <b>Organizar torneos y ligas universitarias en las disciplinas deportivas representativas de las universidades estatales.</b>					
<b>Meta</b>	<b>Actividades programadas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Resultados o productos</b>	<b>Acciones relacionadas con la Declaratoria anual para las Universidades Públicas</b>	<b>Participación de nuevos estudiantes (población indígena, estudiantes Sede interuniversitaria, en condición de discapacidad o privados de libertad.</b>
Organizar 4 torneos virtuales y 6 retos deportivos virtuales	Torneos Virtuales: *karate do *Taekwondo *E Sports *Ajedrez  Retos Deportivos: *Carrera atlética, *Voleibol, *Baloncesto, *Ciclismo, *Retos físicos *Fútbol	I y II ciclo.	Desarrollo de 6 retos deportivos y físicos virtuales  Desarrollo de 4 torneos virtuales  Evaluaciones de las actividades.	Posicionamiento de la importancia de la conectividad como derecho humano en el discurso de inicio de todas las actividades con público estudiantil y general, así como en los signos externos.  Desarrollo de actividades deportivas virtuales para la población estudiantil universitaria.	Participación de todas las sedes y recintos universitarios con estudiantes deportistas.

	<p>Designación</p> <p>de Universidad que organiza – Torneos y Retos Deportivos.</p> <p>Elaboración y aprobación de la propuesta organización.</p> <p>Organización y evaluación de las actividades.</p>				
--	--	--	--	--	--

<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 2</b>					
Coadyuvar en la formación profesional de los dirigentes, técnicos, equipos de trabajo y estudiantes del deporte universitario estatal costarricense en áreas atinentes a su formación profesional y de actualización en las disciplinas deportivas atinentes.					
<b>Meta</b>	<b>Actividades programadas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Resultados o productos</b>	<b>Acciones relacionadas con la Declaratoria anual para las Universidades Públicas</b>	<b>Participación de nuevos estudiantes (población indígena, estudiantes Sede interuniversitaria, en condición de discapacidad o privados de libertad.</b>
Realizar seis capacitaciones o taller dirigidas a estudiantes, entrenadores y dirigentes deportivos.	<p>Definición de las capacitaciones a organizar.</p> <p>Capacitaciones por realizar:            -Planificación del entrenamiento deportivo.            -Lesiones físicas.            -Primeros auxilios psicológicos.            -Primeros auxilios generales.            -Nutrición.            -Recreación.</p> <p>Designación de Universidad que organiza cada capacitación o taller</p> <p>Se asigna una capacitación a cada Universidad que organiza y coordina la capacitación.</p> <p>Se formula la evaluación de las capacitaciones.</p>	I y II ciclo.	<p>Desarrollo de seis capacitaciones o talleres.</p> <p>Evaluaciones de las actividades.</p>	Las capacitaciones se realizarán de forma virtual para acceder a más personas de la comunidad universitaria costarricense.	Participación de todas las sedes y recintos universitarios con estudiantes deportistas.

<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 3</b>					
Participar en eventos deportivos virtuales y bimodales convocados por las organizaciones deportivas universitarias internacionales, tales como FISU América y FISU para brindar espacios competitivos que favorezcan el desarrollo de destrezas y habilidades deportivas					
Meta	Actividades programadas	Fecha	Resultados o productos	Acciones relacionadas con la Declaratoria anual para las Universidades Públicas	Participación de nuevos estudiantes (población indígena, estudiantes Sede interuniversitaria, en condición de discapacidad o privados de libertad.
Participar en tres competencias deportivas virtuales	Coordinación con la Federación de Deporte Universitario la participación -Se recibe invitación - Se convoca a la Comisión Técnica Mixta - Se definen los requisitos de participación y se realiza la convocatoria - Se revisan los requisitos y se recomienda la selección de estudiantes - Se designa un delegado para apoyar las gestiones de participación - Se participa en la competencia deportiva - Se presenta un informe de la participación	I y II Ciclo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación en los tres eventos deportivos de forma competitiva, realizando el mejor performance posible</li> <li>- Evaluaciones de participación es deportivas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El uso de herramientas digitales en competencias deportivas</li> <li>- Mejora en la conectividad digital</li> <li>- Promoción de participación deportiva</li> </ul>	Participación de todas las sedes y recintos universitarios con estudiantes deportistas, mediante eliminatorias en cada disciplina deportiva, por medio de torneos.

<p>Coadyuvar con la organización del Foro FISU 2022 por realizarse en la sede central del TEC, del 08 al 12 de abril del 2022.</p>	<p>Presentación y análisis de la propuesta del Foro por parte del TEC. Brindar aporte en algunas actividades de preproducción del evento.</p> <p>Análisis de la participación de personas funcionarias de las universidades en las comisiones de trabajo y definición de Planes de Trabajo.</p>	<p>II ciclo</p>	<p>Avance en la organización del proyecto Foro FISU, según presupuesto asignado.</p>	<p>- El foro será bimodal, utilizando herramientas digitales para la transmisión a nivel mundial del Foro</p>	<p>Se tendrá participación de la población estudiantil y de personas funcionarias de todas las Sedes, Recintos y Centros Universitarios de todo el país.</p>
--	---	-----------------	--	---	--

**4. Acciones específicas de trabajo de la Comisión en el tema de Regionalización o su vinculación con demás sedes interuniversitarias.**

Sede o Recinto Universitario	Universidades que participan	Actividad programada	Fecha	Resultado obtenido
<p>UCR Virtual</p>	<p>UCR TEC UNA UTN UNED Universidades privadas y colegios universitarios invitados</p>	<p>Carrera universitaria atlética</p>	<p>II ciclo.</p>	<p>Participación estudiantil en actividades deportivas.</p>

UTN Virtual.	UCR TEC UNA UTN UNED	Torneo virtual Universitario de Taekwondo.	I ciclo.	Participación estudiantil en actividades deportivas.
UNED Virtual.	UCR TEC UNA UTN UNED	Torneo Universitario de Esports.	I ciclo.	Participación estudiantil en actividades deportivas.
UNA virtual	UCR TEC UNA UTN UNED	Retos habilidades físicas.	II ciclo.	Participación estudiantil en actividades deportivas.
UNED Virtual	UCR TEC UNA UTN UNED	Torneo Universitario de Karate	I ciclo	Participación estudiantil en actividades deportivas.
TEC Virtual.	UCR TEC UNA UTN UNED	Torneo Universitario de Ajedrez.	I ciclo.	Participación estudiantil en actividades deportivas.
TEC virtual	UCR TEC UNA UTN UNED	Reto universitario habilidades técnicas en Fútbol	II ciclo.	Participación estudiantil en actividades deportivas.
UTN virtual	UCR TEC UNA UTN UNED	Reto universitario de ciclismo de montaña individual	II ciclo.	Participación estudiantil en actividades deportivas.
UNA Virtual.	UCR TEC UNA UTN	Reto Universitario de habilidades técnicas en Baloncesto.	II ciclo.	Participación estudiantil en actividades deportivas.

	UNED			
UNED Virtual	UCR TEC UNA UTN UNED	Reto Universitario de habilidades técnicas en Voleibol.	II Ciclo.	Participación estudiantil en actividades deportivas.

**5. Necesidades de coordinación y articulación con la Comisión de Vicerrectoras de Vida Estudiantil (COMVIVE).**

- 5.1 Aprobación del plan operativo y sus modificaciones, sustentado en los 2 objetivos propuestos y ajustados según presupuesto asignado.
- 5.2 Autorización de uso de los recursos financieros con base en las actividades programadas.

**6. Coordinación y articulación con otras comisiones del Área de Vida Estudiantil del CONARE.**

- 4.1. Voluntariado, gestión de apoyo de voluntarios en las actividades programadas.
- 4.2. Departamentos de Registro: reconocimiento actividad co curricular y solicitud de copias de expedientes académicos que son requisito para las participaciones deportivas nacionales e internacionales.
- 4.3. CIAES, actividades con población estudiantil con discapacidad la inclusión en las actividades que se organicen.



## **7. Coordinación y articulación con otras áreas del CONARE (de ser necesario).**

Elaborado por: Comisión de Deportes CONARE (FECUNDE).

Fecha: martes 23 de febrero 2021.

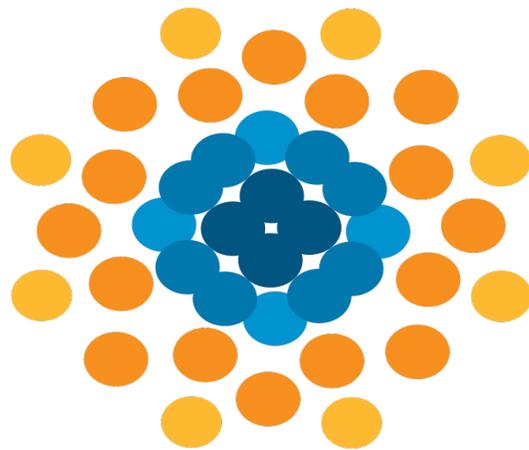
Revisión y ajustes: martes 23 de marzo 2021.

Revisión y ajustes: martes 6 de abril 2021.

Revisión y ajustes: martes 01 de junio

**Dra. Rocío Carvajal Sánchez**  
**Coordinadora**

**RED COSTARRICENSE DE  
UNIVERSIDADES PROMOTORAS DE LA  
SALUD  
(REDCUPS)**



**SENE BÄI**

## RED COSTARRICENSE DE UNIVERSIDADES PROMOTORAS DE LA SALUD (REDCUPS)

### 1. INTEGRANTES

Identificación	Nombre y grado académico	Universidad	Unidad donde labora	Cargo	Teléfono	Celular	Correo electrónico
105640280	Mayela Avendaño Salas (Máster)	UNA	Departamento de Bienestar Estudiantil	Directora	2562-4853	8889-4293	mavendan@una.cr
303910277	Cynthia Córdoba López (Máster)	UCR	Oficina de Bienestar y Salud	Jefa Unidad Promoción de la Salud	2511-6844	8843-3888	cynthia.cordoba@ucr.ac.c
302580714	Rosaura Méndez Gamboa (Máster)	ITCR	Escuela Cultura y Deporte	Docente	2550-2194	8826-0470	rmendez@itcr.ac.cr
303010532	Cynthia Guzmán Trejos (Licenciada)	UNED	Oficina de Promoción Estudiantil	Coordinadora Programa de Recreación	2234-3236	8914-2105	cguzman@uned.ac.cr
108490668	César Augusto Rodríguez Arce (Licenciado)	UTN	Vida Estudiantil Sede Central	Recreacionista Cultural	2435-5000 Ext 1420	8916-3979	crodriguez@utn.ac.cr
402060461	Sofía Quirós Arguedas (Licenciada)	UTN	Vicerrectoría de Vida Estudiantil	Encargada Sistema de Intermediación de Empleo	2435-5000 Ext 8210	8480-7053	squiros@utn.ac.cr

## 2. Objetivo General del Plan de trabajo:

Fortalecer el movimiento de Universidades Públicas Costarricenses Promotoras de la Salud a través de la implementación de estrategias, que promuevan los estilos de vida saludable y una nueva cultura de la salud.

## 3. Objetivos específicos

<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 1</b>					
Desarrollar una estrategia interuniversitaria que propicie la integración de la población universitaria en acciones propias de la REDCUPS.					
Meta	Actividades programadas	Fecha	Resultados o productos	Acciones relacionadas con la Declaratoria anual para las Universidades Públicas	Participación de nuevos estudiantes (población indígena, estudiantes de Sede interuniversitaria, en condición de discapacidad o privados de libertad).
500	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Convocar un equipo técnico de la red.</li> <li>2. Desarrollar la estrategia de la propuesta del evento.</li> <li>3. Realizar las gestiones para la contratación logística.</li> <li>4. Realizar un evento interuniversitario virtual que aborde la temática Habilidades para la Vida.</li> <li>5. Incorporar actividades lúdicas (Pausas Activas).</li> </ol>	<p>I Semestre (Mayo)</p> <p>II Semestre (Octubre)</p>	Estudiantes con conocimiento en Habilidades para la Vida.	<p>Vinculación del tema Habilidades para la Vida.</p> <p>Facilitar el acceso a la información desde las plataformas virtuales.</p>	Desarrollar una estrategia de divulgación y promoción a lo interno de cada universidad que posibilite la participación de este grupo de población.

<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 2</b>					
Desarrollar una estrategia a lo interno de cada universidad para la promoción de la salud, y fortalecer la formación y proyección de los grupos de líderes de cada universidad.					

Meta	Actividades programadas	Fecha	Resultados o productos	Acciones relacionadas con la Declaratoria anual para las Universidades Públicas	Participación de nuevos estudiantes (población indígena, estudiantes Sede interuniversitaria, en condición de discapacidad o privados de libertad.
500	<p>1. Desarrollar una estrategia con diez acciones (Festivales, Teatro Foros, Cine Foros, Rallys, Webinars, Talleres, Concursos, Blogs, Material de educación en redes sociales entre otros) a lo interno de las universidades, que aborden la promoción de la salud con énfasis de la participación estudiantil de las Sedes, Centros y Recintos Regionales mediante modalidades participativas bimodales (Presencial o Virtual) de acuerdo a las particularidades de cada universidad.</p> <p>2. Fortalecer la participación de los grupos de liderazgo en promoción de la salud a lo interno de cada universidad.</p>	<p>I Semestre</p> <p>II Semestre</p>	<p>Ejecutar 50 actividades (Seminarios, en Promoción de la Salud.</p> <p>Participación de 120 estudiantes líderes en Promoción de la Salud.</p>	<p>Vinculación del tema Habilidades para la Vida mediante las plataformas virtuales.</p>	<p>Desarrollar una estrategia de divulgación y promoción a lo interno de cada universidad que posibilite la participación de este grupo de población.</p>

**OBJETIVO ESPECÍFICO 3**

Propiciar un espacio de capacitación en Promoción de la Salud con proyección a las comunidades universitarias.

Meta	Actividades programadas	Fecha	Resultados o productos	Acciones relacionadas con la Declaratoria anual para las Universidades Públicas	Participación de nuevos estudiantes (población indígena, estudiantes Sede interuniversitaria, en condición de discapacidad o privados de libertad.
250	1. Convocar al equipo de becados al curso (Transcurso con formación en Habilidades para la Vida)  2. Definir un programa de formación virtual en Habilidades para la Vida dirigida a la población estudiantil, y las comunidades universitarias en general.  3. Realizar un evento de capacitación con los miembros de la red sobre el tema Habilidades para la Vida.	I Semestre  II Semestre	Consolidar un programa de capacitación en el abordaje de Habilidades para la Vida con la población estudiantil universitaria.	Vinculación del tema de Habilidades para la Vida mediante las plataformas virtuales.	Desarrollar una estrategia de divulgación y promoción a lo interno de cada universidad que posibilite la participación de este grupo de población.

<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 4</b>					
Planificar espacios para la reflexión y análisis del quehacer de la REDCUPS.					
Meta	Actividades programadas	Fecha	Resultados o productos	Acciones relacionadas con la Declaratoria anual para las Universidades Públicas	Participación de nuevos estudiantes (población indígena, estudiantes Sede interuniversitaria, en condición de discapacidad o privados de libertad).
40	1. Realizar reuniones mensuales del equipo coordinador. 2. Organizar 2 eventos con las personas funcionarias miembros de la REDCUPS.	I Semestre (22 de abril)  II Semestre (19 de agosto)	Consolidación de la participación de los miembros en la REDCUPS.	Vinculación del tema Habilidades para la Vida mediante las plataformas virtuales.	Motivar a los integrantes de la REDCUPS para que en el desarrollo de estrategias se propicie la participación (población indígena, discapacidad o privados de libertad).

4. **Acciones específicas de trabajo de la Comisión en el tema de Regionalización o su vinculación con demás sedes interuniversitarias.**

Sede o Recinto Universitario	Universidades que participan	Actividad programada	Fecha	Resultado obtenido
Los que determine cada universidad	UCR TEC UNA UNED UTN	Desarrollar una estrategia con diez acciones (Festivales, Teatro Foros, Cine Foros, Rallys, Webinars, Talleres, Concursos, Blogs, Material de educación en redes sociales entre otros) a lo interno de las universidades, que aborden la promoción de la salud con énfasis de la participación	I Semestre  II Semestre	Ejecutar 50 actividades en Promoción de la Salud con participación de las sedes, centros y recintos regionales.

Sede o Recinto Universitario	Universidades que participan	Actividad programada	Fecha	Resultado obtenido
		estudiantil de las Sedes, Centros y Recintos Regionales mediante modalidades participativas bimodales (Presencial o Virtual) de acuerdo a las particularidades de cada universidad.		
Los que determine cada universidad	UCR TEC UNA UNED UTN	Definir un programa de formación virtual en Habilidades para la Vida dirigida a la población estudiantil, y las comunidades universitarias en general.  Realizar un evento de capacitación con los miembros de la red sobre el tema Habilidades para la Vida.	I Semestre  II Semestre	Vinculación del tema Habilidades para la Vida mediante las plataformas virtuales con participación de las sedes, centros y recintos regionales.

**5. Necesidades de coordinación y articulación con la Comisión de Vicerrectoras de Vida Estudiantil (COMVIVE).**

Se mantendrá los canales de comunicación permanentes para el desarrollo del Plan de Trabajo y toma de decisiones.

**6. Coordinación y articulación con otras comisiones del Área de Vida Estudiantil del CONARE.**



Se enviará invitación a las diferentes comisiones para que participen funcionarios y estudiantes en las actividades interuniversitarias que organice la REDCUPS, en las que se posibilite una mayor cobertura de población estudiantil.

**7. Coordinación y articulación con otras áreas del CONARE (de ser necesario).**

**M.Sc. Mayela Avendaño Salas**  
**Coordinadora**

# **AGRUPACIÓN CULTURAL UNIVERSITARIA COSTARRICENSE (ACUC)**



## AGRUPACIÓN CULTURAL UNIVERSITARIA COSTARRICENSE- ACUC

### 1. INTEGRANTES

Identificación	Nombre y grado académico	Universidad	Unidad donde labora	Cargo	Teléfono	Celular	Correo electrónico
109800481	Licda. Alicia Coto Guzmán	ITCR	Cultura	Coordinadora	25502891		alcoto@itcr.ac.cr
111730397	MD. Laura Sancho Martínez	ITCR	Cultura y Deporte	Directora	25502785		lasancho@itcr.ac.cr
401210625	Doctora Rocío Carvajal Sánchez	UNA	Promoción Estudiantil	Directora	22773200		rcarvaja@una.ac.cr
110970027	MD. Rolando Salas Murillo	UNA	Promoción Estudiantil	Profesional asistencial en vida estudiantil	22773200		rolando.salas.murillo@una.ac.cr
900670982	Lic. Fernando Álvarez Bogantes	UNED	Promoción Estudiantil	Coordinador	22343236 ext. 6512		falvarez@uned.ac.cr
134000000518	Licda. Teresita Reyes Espinal	UCR	Área de Prácticas Artísticas	Coordinadora	25115040		teresa.reyes@ucr.ac.cr
401660158	Lic. Geoffrey González Jiménez	UTN	Cultura, Deporte y Recreación	Coordinador	2435-5000		ggonzalezj@utn.ac.cr
205030432	Master Jorge Mauricio Piedra Quirós	UTN	Cultura, Deporte y Recreación	Promotor Cultural	2435-5000		jpiedraq@utn.ac.cr

## 2. Objetivo General del Plan de trabajo

Ofrecer a la población estudiantil universitaria un ambiente y condiciones adecuadas que favorezcan el acceso, la permanencia y el éxito académico como apoyo a su esfuerzo de desarrollo de personal integral, con particular atención en las poblaciones vulnerables.

## 3. Objetivos específicos

**OBJETIVO ESPECÍFICO 1:** Establecer espacios alternativos e inclusivos de formación y educación artística, que transversalicen los procesos integrales del estudiante desde la vida estudiantil.

**OBJETIVO ESPECÍFICO 2:** Contribuir al crecimiento de la formación integral, vida saludable y desarrollo humano de los estudiantes a través de las prácticas artísticas y culturales.

Meta	Actividades programadas	Fecha	Resultados o productos	Acciones relacionadas con la Declaratoria anual para las Universidades Públicas
Realizar al menos 3 capacitaciones virtuales por cada una de las universidades para estudiantes, enfocadas en herramientas audiovisuales, emocionales y en especificaciones propias de las disciplinas artísticas.	Convocatoria a estudiantes por grupos de disciplinas. Grupo 1: danza, teatro y artes visuales; Grupo 2: música instrumental y coro. Definición de la metodología y capacitación en la temática elegida. Desarrollo de la capacitación. Realización de la evaluación.	Propuestas para los meses de mayo, agosto y octubre 2021.	Al menos 3 capacitaciones por universidad (50-55 pax en C/U).	Relacionar la práctica artística con acciones de normalización y acceso al aprendizaje por medios virtuales y remotos.

**OBJETIVO ESPECÍFICO 3:** Estimular la conciencia crítica, estética, social y reflexiva en las personas encargadas de los grupos artísticos universitarios.

Meta	Actividades programadas	Fecha	Resultados o productos	Acciones relacionadas con la Declaratoria anual para las Universidades Públicas
<p>Realizar al menos 2 capacitaciones virtuales para directores /encargadas de grupos de vida estudiantil de las universidades, en herramientas audiovisuales y emocionales desde la perspectiva de personas encargadas de los procesos.</p>	<p>Análisis y escogencia de las temáticas pertinentes a desarrollar. Escogencia de la persona idónea para desarrollar la capacitación. Convocatoria a directores de agrupaciones artísticas. Desarrollo de la capacitación. Realización de la evaluación.</p>	<p>Propuestas para los meses de mayo y setiembre de 2021.</p>	<p>Cada capacitación para 50-60 personas (10- 12 pax en C/U).</p>	<p>Capacitaciones virtuales en herramientas audiovisuales, emocionales, siempre desde la perspectiva de las personas encargadas de los procesos, para las diferentes disciplinas artísticas en su actual desarrollo remoto. Facilitación para acercar con metodologías a distancia a estudiantes a estas prácticas, favoreciendo para su bienestar integral y desarrollo de habilidades desde Vida Estudiantil de las universidades.</p>

## ADEMDUM AL PLAN DE TRABAJO (A solicitud de COMVIVE luego de su revisión en marzo 2021)

### Metodologías de divulgación:

- Documentación gráfica y audiovisual de las actividades virtuales.
- Elaboración de notas o reseñas que documenten las actividades.
- Divulgación de los materiales producto de las actividades en las plataformas propias de cada universidad, **por ejemplo, Noticias Vida Estudiantil en la UNA, la ODI en la UCR o Oficina de Comunicación y Mercadeo del TEC.**
- Búsqueda de alianzas institucionales para la divulgación de los resultados de las actividades.
- Inclusión de CONARE y sus plataformas de comunicación para la divulgación de las actividades de ACUC.

### 4. Acciones específicas de trabajo de la Comisión en el tema de Regionalización o su vinculación con demás sedes interuniversitarias.

Sede o Recinto Universitario	Universidades que participan	Actividad programada	Fecha	Resultado Obtenido
Sedes regionales UTN Atenas, Pacífico, Guanacaste y San Carlos	Todas	Capacitaciones personas encargadas de grupos.	Meses de mayo y setiembre.	
Sedes UNED: Liberia, Limón, Cartago y San Carlos		Capacitaciones personas encargadas de grupos.	Meses de mayo y setiembre.	
Sedes UNA: Pérez Zeledón, Coto, Nicoya, Liberia y Sarapiquí, Interuniversitaria		Capacitaciones personas encargadas de grupos.	Meses de mayo y setiembre.	
Sedes TEC: Campus Santa Clara y Campus Limón.		Capacitaciones personas encargadas de grupos.	Meses de mayo y setiembre.	
Sedes UCR: Sede De Occidente, Sede del Atlántico, Sede del Caribe, Sede del Sur, Sede de Guanacaste.		Capacitaciones personas encargadas de grupos.	Meses de mayo y setiembre.	

**5. Necesidades de coordinación y articulación con la Comisión de Vicerrectoras de Vida Estudiantil (COMVIVE).**

- Dialogo y comunicación permanente.
- Acompañamiento y asesoría en relación con el seguimiento de acuerdos de la comisión.
- Facilitación de enlace con otras comisiones de COMVIVE para establecer colaboraciones.
- Apoyo estratégico continuo para la asignación presupuestaria y que se mantengan los recursos para invertir en los procesos de apoyo a la vida estudiantil que brinda la práctica artística y cultural en las universidades.

**6. Coordinación y articulación con otras comisiones del Área de Vida Estudiantil del CONARE.**

- Posibilidad de enlace para participar en actividades planificadas por Red CUPS.
- Participación en la organización FRIVE 2021 según capacidad presupuestaria.

**7. Coordinación y articulación con otras áreas del CONARE (de ser necesario).**

**Dra. Rocío Carvajal Sánchez**  
**Coordinadora**

# RED ESTATAL UNIVERSITARIA DE VOLUNTARIADO ESTUDIANTIL REDUNIVES



## RED ESTATAL UNIVERSITARIA DE VOLUNTARIADO ESTUDIANTIL (REDUNIVES)

### 1. INTEGRANTES

Identificación	Nombre y grado académico	Universidad	Unidad donde labora	Cargo	Teléfono	Celular	Correo electrónico
110490153	Br. Esteban Campos Méndez	UNA	Vicerrectoría de Vida Estudiantil-Proyecto UNAvventura Voluntariado	Coordinador	22773213	83610675	aventura@una.cr
107490550	Licda. Lupita Abarca Espeleta	UCR	Programa de Voluntariado	Coordinadora	25111057	83245012	lupita.abarca@ucr.ac.cr
111770260	Br. Cristina Mora Molina	UCR	Programa de Voluntariado	Coordinadora adjunta	25111056	83248539	cristina.moramolina@ucr.ac.cr
109920194	Dra. Désirée Mora Cruz	Tecnológico de Costa Rica	VolunTEC	Coordinadora	-	88458602	demora@itcr.ac.cr
502160629	Dr. Jonatán Morales Araya	UNED	Programa de Voluntariado	Coordinador	-	83201913	jmorales@uned.ac.cr
205740919	Licda. María José Montero Sandoval	UTN	Vida Estudiantil	Promotora cultural	24551082	89170026	mjmontero@utn.ac.cr
205360676	Lic. Ariel Solano Flores	UTN	Vida Estudiantil	Promotor cultural	2435 5000 ext 1073	87042857	aflores@utn.ac.cr
401670383	M.Sc. Sandra Valle González	CONARE	División Coordinación	Asesora Vida Estudiantil	25195746	88603003	svalle@conare.ac.cr
107130986	Lic. Catalina Brenes Mora	CONARE	División Coordinación	Asesora Vida Estudiantil	25195741	88290990	cbrenes@conare.ac.cr

## 2. Objetivo General del Plan de trabajo:

Contribuir con la formación integral de las personas estudiantes promoviendo la participación en proyectos de voluntariado socio ambientales, culturales y educativos, que les permita aportar solidariamente desde su área de conocimiento en la construcción de un pensamiento autocrítico, reflexivo y proactivo en temas relevantes para la transformación en el plano social, ambiental y económico del país.

## 3. Objetivos específicos:

<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Desarrollar al menos 5 actividades relacionadas a voluntariado estudiantil.</b>					
<b>Meta</b>	<b>Actividades programadas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Resultados o productos</b>	<b>Acciones relacionadas con la Declaratoria anual para las Universidades Públicas</b>	<b>Participación de nuevos estudiantes (población indígena, estudiantes Sede interuniversitaria, en condición de discapacidad o privados de libertad)</b>
75 estudiantes participantes  225 horas voluntariado	(Propuesta UNA) Realización de seminario web, sobre conectividad como derecho humano universal. (Actividad presencial remota)	Agosto	Estudiantes participantes conocedores de la importancia de que la conectividad se declare como derecho humano universal.	“La conectividad como derecho humano universal, reflexiones a partir de las experiencias de las personas estudiantes que participan del voluntariado en las universidades públicas”	Se promoverá la participación abierta y se realizarán invitaciones específicas a las poblaciones de estudiantes que representan a: comunidades indígenas, de la Sede Interuniversitaria de Alajuela, población con necesidades diferenciadas o población privada de libertad. Se invitará a las demás comisiones de la COMVIVE.

<p>Participación de 45 estudiantes Participación 8 personas funcionarias Aporte de 675 horas voluntariado</p>	<p>Jornada de voluntariado interuniversitaria en el Campus Liberia, "Apoyo a la gestión ambiental del campus Liberia-UNA". (UNA-TEC) (Actividad presencial)</p>	<p>Noviembre</p>	<p>Sendero mejorado Reporte compartido con las partes involucradas Aporte a la reactivación económica de Liberia Estudiantes con conocimiento de la gestión ambiental y acciones que realiza el Campus Liberia de la UNA</p>	<p>No aplica</p>	<p>Convocatoria abierta que promueve, la participación estudiantil de las poblaciones en mención. No aplica para personas privadas de libertad.</p>
<p>Resultado en horas voluntariado Participación de 25 estudiantes Participación 6 personas funcionarias Aporte de 125 horas de trabajo voluntario</p>	<p>Propuesta (UCR) Jornada de Voluntariado interuniversitario en el Monumento Nacional Guayabo. Restauración de senderos y mantenimiento del patrimonio arqueológico (actividad presencial)</p>	<p>II semestre 1 día</p>	<p>Senderos mejorados y Patrimonio arqueológico con mantenimiento Charla sobre Monumento Nacional Guayabo y sus orígenes</p>	<p>No aplica</p>	<p>Convocatoria abierta a todas las personas estudiantes voluntarias incluyendo las poblaciones en mención. No aplica para personas privadas de libertad.</p>

<p>50 estudiantes, 5 programas de voluntariado, 1000 horas de voluntariado estudiantil, 100 organizaciones multisectoriales convocadas, 50 organizaciones multisectoriales participantes, 6 mesas de trabajo, 1 ruta crítica elaborada para la consecución de la Ley de Voluntariado en Costa Rica, 1 equipo de trabajo multisectorial conformado</p>	<p>Propuesta (TEC-UNA)  Convocatoria multisectorial para consolidar una discusión nacional sobre la importancia de contar con una Ley de Voluntariado para Costa Rica. Coordinación TEC-UNA. (Puede adaptarse a modalidad virtual o presencial, según contexto)</p>	<p>5 y 6 de agosto 2021</p>	<p>Cartografía social de los sectores involucrados en materia de voluntariado, responsabilidad social, compromiso social y cultura solidaria en Costa Rica. Generación de un espacio desde la Red UNIVES-CONARE, articulador para los distintos sectores vinculados al voluntariado, responsabilidad social, compromiso social y cultura solidaria en Costa Rica.  Conformación de un equipo intersectorial que trabaje en</p>	<p>No aplica</p>	<p>Convocatoria abierta a todas las personas estudiantes voluntarias incluyendo las poblaciones en mención. No aplica para personas privadas de libertad.</p>
---	---	-----------------------------	--	------------------	---

			<p>la elaboración de una propuesta de proyecto de Ley nacional de voluntariado.</p> <p>Posicionamiento de la Red UNIVES-CONARE a nivel nacional, como ente aglutinador de esfuerzos para la valoración de la creación de una ley nacional de voluntariado para Costa Rica.</p>		
--	--	--	--	--	--

Resultados en participaciones, Participación de 40 estudiantes Participación 8 personas funcionarias Aporte de 320 horas de trabajo voluntario, 350 árboles sembrados	Propuesta (UNED) Jornada de Voluntariado interuniversitario en el Cerro la Cruz en San Marcos de Tarrazú, “apoyo en la restauración del cerro que contiene mantos acuíferos de la región.” (Actividad Presencial)	30 Septiembre y 1- de Octubre	Restauración del cerro, , reporte compartido por las partes involucradas, en las acciones que realizan estudiantes del Centro Universitario de San Marcos de la UNED		Convocatoria abierta en cada Universidad participante que promueve, la participación estudiantil de las poblaciones en mención. No aplica para personas privadas de libertad.
Participación de 45 estudiantes Participación 8 personas funcionarias Aporte de 464 horas de trabajo voluntario	Propuesta (UTN) I Jornada UTN-Red UNIVES: Reflexión y concientización sobre crisis socio-ambiental. (Modalidad presencial o virtual). Rally Temático (presencial)	27 Octubre 2021	1 Propuesta de acciones de parte de los estudiantes para revertir la afectación socio ambiental en las universidades de procedencia	No aplica	Se promueve en cada universidad la participación estudiantil en la I Jornada UTN-Red UNIVES. Además de la invitación a las Vicerrectorías de cada Universidad No aplica para personas privadas de libertad.

<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 2: Promocionar las actividades y experiencias desarrolladas en REDUNIVES a la comunidad nacional e internacional</b>					
<b>Meta</b>	<b>Actividades programadas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Resultados o productos</b>	<b>Acciones relacionadas con la Declaratoria anual para las Universidades Públicas</b>	<b>Participación de nuevos estudiantes (población indígena, estudiantes de la sede interuniversitaria, en condición de discapacidad o privados de libertad.</b>
Al menos 1 actividad que permita la relación con el Tercer Sector.	Actividad multisectorial I. Previo al Congreso Nacional de Voluntariado	16 de abril	Participación en la co construcción de una iniciativa para Ley de Voluntariado Nacional		Convocatoria abierta a toda la población estudiantil
Al menos 1 actividad en foro internacional.	IX Congreso CSUCA	14 al 18 junio	Exposición de una ponencia sobre Red UNIVOCES y sus retos de cara al PiREsc		Convocatoria abierta a toda la población estudiantil
Al menos 1 actividad en foro internacional.	II CONIVES-COMREVE	marzo 2021			Convocatoria abierta a toda la población estudiantil

Al menos 1 actividad que permita la relación con el Tercer Sector.	Actividad multisectorial II	5 y 6 de agosto 2021	Conformación de plataforma de Red UNIVES y el Tercer Sector		Convocatoria abierta a toda la población estudiantil
Al menos dos redes sociales actualizadas con las actividades de la red.	Mantenimiento de redes sociales (Facebook e instagram) con publicaciones mensuales de la Red UNIVES.	Anual	Redes sociales actualizadas con publicaciones para la promoción y registro de las actividades o jornadas..	Promoción de la actividad específica para promover la conectividad como derecho humano universal.	Convocatoria abierta a toda la población estudiantil
Al menos 1 actividad en foro internacional.	ECVUN- Nicaragua	Noviembre 2021	Presentación de ponencias Reorientación y reorganización de Red UNIVOCES		Convocatoria abierta a toda la población estudiantil

<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 3:</b> Contribuir con la estimulación de la sensibilidad de los y las estudiantes en temas relacionados al medio ambiente a través de procesos de capacitación					
<b>Meta</b>	<b>Actividades programadas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Resultados o productos</b>	<b>Acciones relacionadas con la Declaratoria anual para las Universidades Públicas</b>	<b>Participación de nuevos estudiantes (población indígena, estudiantes Sede interuniversitaria, en condición de discapacidad o privados de libertad).</b>
75 estudiantes participantes de todas las universidades. 225 horas voluntariado.	(TEC) Cultivo de plantaciones forestales.	II semestre	Como prevenir el cambio climático, luchando contra el monocultivo a través de la diversificación de especies.	Uso de plataformas y aplicaciones que promueven la virtualización y acceso remoto a contenidos	Convocatoria abierta a todas las personas estudiantes voluntarias incluyendo las poblaciones en mención.
Participación de 75 estudiantes (20 cada universidad) 10 funcionarios 170 horas de actualización en temas ambientales	(UCR) Importancia del compostaje para el cumplimiento del Plan Nacional de Descarbonización	Tercera semana abril	Conocimiento del Plan Nacional de Descarbonización Plan Nacional de compostaje Promoción de hábitos para impactar positivamente al ambiente	Utilización de plataforma zoom como herramienta de conectividad	Convocatoria abierta a todas las personas estudiantes voluntarias incluyendo las poblaciones en mención.

<p>75 estudiantes 3 horas por persona 10 funcionarios 225 horas de voluntariado estudiantil actualización en temas de Invitación abierta a la comunidad nacional (formulario de inscripción)</p>	<p>(UNA) Inducción al manejo adecuado de residuos sólidos: Elaboración correcta de ecobloques y usos de los mismos.</p>	<p>II semestre</p>	<p>Manejo Integral de los residuos sólidos.</p>	<p>Utilización de plataforma zoom como herramienta de conectividad</p>	<p>Convocatoria abierta a todas las personas estudiantes voluntarias incluyendo las poblaciones en mención y personas externas.</p>
<p>75 estudiantes participantes, 5 funcionarios, 75 horas</p>	<p>Plantas acuáticas invasoras en los humedales</p>	<p>mayo 21 de 3:00 a 4:00 pm</p>	<p>proyecto que se estará implementando desde el Sinac, como un proyecto piloto financiado por la agencia de cooperación Española</p>	<p>Utilización del Webinar como herramienta de conectividad.</p>	<p>Se promueve en cada universidad la participación estudiantil.</p>
<p>75 estudiantes participantes 8 funcionarios 150 horas de voluntariado estudiantil. Actualización en temas de ambientales y comunitarios</p>	<p>(UTN) Webinar Participación comunitaria para la conservación ambiental</p>	<p>Semana 7 de junio día por confirmar con el expositor</p>	<p>Información relevante en torno a una problemática presente entre las comunidades y las instituciones que se encargan de regular el manejo del ambiente.</p>	<p>Utilización del Webinar como herramienta de conectividad.</p>	<p>Se promueve en cada universidad la participación estudiantil que represente cualquier sector.</p>

**4. Acciones específicas de trabajo de la Comisión en el tema de Regionalización o su vinculación con demás sedes interuniversitarias.**

Sede o Recinto Universitario	Universidades que participan	Actividad programada	Fecha	Resultado obtenido
Omar Dengo y SIUA	UNA UCR TEC UNED UTN	“La conectividad como derecho humano universal, reflexiones a partir de las experiencias de las personas estudiantes que participan del voluntariado en las universidades públicas”	Agosto	Estudiantes participantes conocedores de la importancia de que la conectividad se declare como derecho humano universal.
Campus Liberia	UNA UCR TEC UNED UTN	Jornada de voluntariado interuniversitaria en el Campus Liberia, "Apoyo a la gestión ambiental del campus Liberia-UNA". (UNA-TEC) (Actividad presencial)	Noviembre	Sendero mejorado Reporte compartido con las partes involucradas Aporte a la reactivación económica de Liberia Estudiantes con conocimiento de la gestión ambiental y acciones que realiza Campus Liberia UNA
Cerro la Cruz, San Marcos de Tarrazú	UNED UCR ITCR UNA UTN	Restauración del cerro la Cruz en San Marcos, el informe será compartido entre las partes involucradas, Centro Universitario de la UNED y Programa de Voluntariado	30 de setiembre 1-2 de octubre	Restauración del Cerro la Cruz el cual contiene mantos acuíferos que nutren San Marcos de Tarrazú
Monumento Nacional Guayabo	UCR ITCR UNED UNA UTN	Restauración de senderos mantenimiento del Patrimonio arqueológico con Charla sobre Monumento Nacional Guayabo y sus orígenes	Julio o agosto	Restauración de senderos mantenimiento del Patrimonio arqueológico con Charla sobre Monumento Nacional Guayabo y sus orígenes
UTN sede regional de Atenas	UCR ITCR UNED UNA UTN	Actividades de recreación. Rally temático Charla interactiva Actividad de reflexión	27 Octubre 2021	Propuesta de acciones de parte de los estudiantes para revertir la afectación socio ambiental en las universidades de procedencia

#### **5. Necesidades de coordinación y articulación con la Comisión de Vicerrectorías de Vida Estudiantil (COMVIVE).**

- ✓ Apoyo secretarial para el levantamiento de minutas y administración del archivo: Las personas que son asignadas para la representación en la Red UNIVES tienen un significativo incremento de funciones al participar de la misma, especialmente cuando a una universidad le corresponde la coordinación anual.
- ✓ Apoyo y orientación de la ejecución presupuestaria 2021 en caso de que no se puedan realizar actividades presenciales, dadas las condiciones generadas por la pandemia COVID 19. Cabe señalar que la validación del presupuesto asignado a lo interno de cada universidad se realiza de manera tardía (casi el tercer trimestre para 2020), lo que genera incertidumbre y superávit.
- ✓ Todas las actividades presenciales estarán sujetas a cambios, tomando en cuenta lo siguiente: condiciones de los lugares, disposiciones sanitarias del gobierno y directrices de las autoridades universitarias. Se deben considerar la disponibilidad de hospedaje según las disposiciones institucionales para poder confirmar la cantidad de personas estudiantes que podrían participar en las actividades o jornadas programadas como presenciales.

#### **6. Coordinación y articulación con otras comisiones del Área de Vida Estudiantil del CONARE.**

Se extenderá la invitación a las comisiones de la COMVIVE para la participación en los diferentes eventos “webinar”.

#### **7. Coordinación y articulación con otras áreas del CONARE (de ser necesario).**

Se requiere sesión de trabajo conjunta con el área de OPES responsable de la formulación del plan de trabajo para 2022.

**Br. Esteban Campos Méndez**  
Coordinador

# **COMISIONES Y EQUIPOS PROGRAMA**

## **ACCESO EN EQUIDAD**

## **PROGRAMA ACCESO EN EQUIDAD**

### **1. Equipo Asesor Directores de Registro**

Este equipo asesor se encarga de los procesos de Admisión conjunta de las Universidades Estatales, es decir, procura estandarizar procedimientos para un eficiente manejo de la información, así como la atención de procesos de admisión e ingreso, calendarización del año lectivo, permanencia, graduación, reconocimientos y equiparaciones, entre otros.

### **2. Comisión de Divulgación y Orientación para el Ingreso a la Educación Superior (CDOIES)**

CDOIES apoya el proceso de elección de carrera de las (os) estudiantes interesados en ingresar a las Universidades Estatales, mediante el suministro de información y orientación vocacional.

### **3. Comisión Visitas de Orientación e Información (COMVISOI)**

COMVISOI, fundada en el 2007, se encarga de visitar y distribuir información de las cuatro Universidades Estatales, en la mayoría de colegios del país, con el fin de brindarles la información necesaria para su posterior ingreso al Sistema Universitario Estatal.

### **4. Comisión de Becas (BEUNE)**

BEUNE promueve el intercambio de experiencias, así como la construcción de procesos conjuntos que unifiquen criterios en la asignación de becas a los (as) estudiantes, ayudando al acceso y la permanencia de la población de los sectores menos favorecidos de la sociedad costarricense.

### **5. Comisión Interuniversitaria de Accesibilidad a la Educación Superior (CIAES)**

CIAES, creada en el 2005, se encarga de la adecuada aplicación de la ley 7600 y 8661, facilitando la admisión a los (as) estudiantes con necesidades educativas especiales, que desean ingresar a las Universidades Estatales.

# **EQUIPO ASESOR DIRECTORES DE REGISTRO**

## EQUIPO ASESOR DIRECTORES DE REGISTRO

### 1. Integrantes del equipo

Identificación	Nombre y grado académico	Universidad	Unidad donde labora	Cargo	Teléfono	Celular	Correo electrónico
1-0978-0406	Dr. Eduardo Calderón Obaldía	UCR	Oficina de Registro e Información	Director	25114749	83389907	<a href="mailto:eduardo.calderon@ucr.ac.cr">eduardo.calderon@ucr.ac.cr</a>
9-0094-0369	Ing. Giovanni Rojas Rodríguez	ITCR	Departamento de Admisión y Registro	Director	25502624	83727150	<a href="mailto:gero@itcr.ac.cr">gero@itcr.ac.cr</a>
2-0519-0758	Mag. Silvia Murillo Herrera (RU)	UTN	Dirección Registro Universitario	Directora	24355000 ext.8223		<a href="mailto:smurillo@utn.ac.cr">smurillo@utn.ac.cr</a>
1-0600-0222	Licda Susana Saborío Álvarez	UNED	Oficina de Registro y Administración Estudiantil.	Jefe	22538473	88620899	<a href="mailto:susaborio@uned.ac.cr">susaborio@uned.ac.cr</a>
4-0120-0574	Mag. Marvin Sánchez Hernández	UNA	Departamento de Registro	Director	25626182	88705435	<a href="mailto:marvin.sanchez.hernandez@una.cr">marvin.sanchez.hernandez@una.cr</a>

### 2. Objetivo General del Plan de trabajo

Desarrollar y ejecutar proyectos conjuntos, según las prioridades del Área de Vida Estudiantil, con la finalidad de apoyar el quehacer cotidiano, sustentar el proceso de toma de decisiones, favorecer la investigación educativa y otras acciones afines que coadyuven en el proceso de formación integral del estudiante.

### 3. Objetivos específicos

<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Desarrollar el proceso de inscripción de admisión conjunta para el período 2021-2022.</b>				
<b>Meta</b>	<b>Actividades programadas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Resultados o productos</b>	<b>Acciones relacionadas con la Declaratoria anual para las Universidades Públicas</b>
Inscripción al menos 60.000 postulantes en el Sistema Estatal Costarricense	Actualizar y solicitar firma de la Carta de Entendimiento entre las cinco Universidades Estatales.	I semestre 2021	Carta de Entendimiento	En los procesos y proyectos que se llevan a cabo de forma conjunta, se propician acciones orientadas hacia una sociedad más justa; fomentando la cobertura, igualdad y equidad para todos los participantes.
	En el año de la Universidades Públicas por la Conectividad como derecho humano universal, y debido a las consecuencias de la pandemia generada por el COVID-19 se prepara y distribuirá material de admisión a todos los colegios del país por correo electrónico.	I semestre 2021	Material distribuido	Se utilizará herramientas virtuales para la divulgación a la Inscripción de las Universidades Estatales Costarricenses.

	<p>Divulgación del proceso de admisión conjunta a través de medios de comunicación impresa, radial o digital. Así mismo, se utilizará todas las redes sociales con las que cuentan las Universidades Estatales.</p>	<p>I semestre 2021</p>	<p>Publicaciones efectuadas o actividades desarrolladas según ámbito de cobertura. Atención del 100% de los colegios del país.</p>	
	<p>Elaboración de un Cronograma conjunto de fechas para el proceso de admisión 2021-2022:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones de coordinación con la Subcomisión de admisión.</li> <li>• Reuniones de coordinación con otras comisiones de CONARE</li> </ul>	<p>I semestre 2021</p>	<p>Cronograma aprobado</p>	<p>Elaboración Cronograma Conjunto de Admisión 2021-2022.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones con el personal informático de CONARE y de cada Universidad</li> </ul>			
	<p>Elaborar un folleto: “Proceso de Inscripción a la Universidades Estatales, 2021-2022.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión con subcomisión admisión.</li> <li>• Elaboración propuesta por dicha Comisión.</li> <li>• Aprobación por parte Directores de Registro.</li> <li>• Cada Director, según universidad, solicitará los respectivos</li> </ul>	<p>El semestre 2020 y publicado en el SAU en febrero 2021</p>	<p>Folleto</p>	<p>Se elaborará folleto “Proceso de Inscripción a las Universidades Estatales 2021-2022”. La inscripción se realiza del 01 de marzo al 16 de abril de 2021.</p>

	vistos buenos.			
	Coordinación con el Ministerio de Educación Pública para la obtención anual de promedios de Educación Diversificada y de estudiantes graduados de secundaria, así como, con derecho a diploma de bachiller en Educación Media.	I y II semestre 2021	Archivos recibidos	

**OBJETIVO ESPECÍFICO 2: Brindar mantenimiento preventivo y correctivo al SAU entorno a la información adicional para el proceso de toma de decisiones.**

<b>Meta</b>	<b>Actividades programadas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Resultados o productos</b>	<b>Acciones relacionadas con la Declaratoria anual para las Universidades Públicas</b>
Elaboración Aplicación Informática	Incorporación de documentos de solicitud de adecuación en el Sistema de Admisión	I y II semestre 2021  Presupuesto ubicado en la	Aplicación Informática que permita colgar en el SAU el Anexo 3 referente a la Documentación adecuación para enviar a los Orientadores de Colegio.	Utilización herramientas virtuales que faciliten la incorporación de documentación de adecuación.

	Universitaria durante el proceso de inscripción de admisión conjunta (Solicitud de la CIAES).	Universidad de Costa Rica		
	Brindar mantenimiento preventivo y correctivo al SAU, así como al SIGIE, ATLAS y Seguridad CONARE	I y II semestre 2021  Presupuesto ubicado en el Tecnológico de Costa Rica	Mantenimiento sistemas utilitarios del SAU	Utilización herramientas virtuales para mantenimiento y actualización sistemas utilitarios del SAU

**4. Acciones específicas de trabajo del Equipo en el tema de Regionalización o su vinculación con demás sedes interuniversitarias.**

Sede o Recinto Universitario	Universidades que participan	Actividad programada	Fecha	Resultado obtenido
Universidades adscritas a CONARE (todas las sedes o recintos)	UCR, ITCR, UNA, UNED, UTN	Proceso de inscripción, admisión conjunta	I semestre 2021	Población inscrita

**5. Necesidades de coordinación y articulación con la Comisión de Vicerrectoras de Vida Estudiantil (COMVIVE).**

El Equipo Asesor Administrativo de Directores de Registro debe mantener una estrecha coordinación y articulación con el COMVIVE, a efecto de estar suministrando avances en las distintas etapas de los procesos en desarrollo, así como en los casos requeridos de las autorizaciones respectivas para proceder según corresponda.

**6. Coordinación y articulación con otras comisiones del Área de Vida Estudiantil del CONARE.**

El Equipo Asesor Administrativo de Directores de Registro, como mecanismo de funcionamiento requiere de intercambios de información en ambas vías con Comisiones tales como la CONVISOI, INFOUES, y CDOIES entre otras, y en forma adicional y articulada con la CIAES. En los casos de las comisiones que realizan visitas a colegios, es necesario resaltar la necesidad de fortalecer la información del período de inscripción para el proceso de admisión conjunta, así como los mecanismos en los cuales se pueda realizar la misma.

**7. Coordinación y articulación con otras áreas del CONARE (de ser necesario).**

Dentro del quehacer del Equipo Asesor Administrativo de Registro se contempla la necesidad del establecimiento de relaciones de coordinación y articulación de diversas áreas del CONARE, dentro de las cuales se citan la División de Sistemas, OLAP, ATIC, Comisión de Vicerrectores de Docencia, Comisión de Directores de Posgrado.

**Mag. Marvin Sánchez Hernández**  
Coordinador

**COMISIÓN DE DIVULGACIÓN E  
INFORMACIÓN PARA EL INGRESO A LA  
EDUCACIÓN SUPERIOR  
(CDOIES)**

## COMISIÓN DE DIVULGACIÓN Y ORIENTACIÓN PARA EL INGRESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR (CDOIES)

### 1. Integrantes del equipo

Identificación	Nombre y grado académico	Universidad	Unidad donde labora	Cargo	Teléfono	Celular	Correo electrónico
109390235	Erick Montoya Trejos	UCR	Oficina de Orientación	Orientador	2511-1972	89956650	erick.montoya@ucr.ac.cr
304000404	Carolina Solano Alfaro	ITCR	Departamento de Orientación y Psicología	Asesora psicoeducativa	2550-2559	88406952	casolano@itcr.ac.cr
111980373	Jazmín Ureña Castro	UNA	Departamento de Orientación y Psicología	Orientadora	2277-3199	86849111	auren@una.cr
106730611	Flor Isabel Jiménez Segura	UNED	Dirección de Asuntos Estudiantiles	Orientadora	--	86371322	fijimenez@uned.ac.cr
112490289	Alí Chaves Jiménez	UTN	Vicerrectoría de Vida Estudiantil	Encargado Programa Alumni	24355000 ext. 8212	87202384	<a href="mailto:achavesj@utn.ac.cr">achavesj@utn.ac.cr</a> <a href="mailto:alumni@utn.ac.cr">alumni@utn.ac.cr</a>

2. **Objetivo general del plan de trabajo:** Favorecer el proceso de elección de carreras en las personas interesadas en ingresar al Sistema Universitario Estatal, mediante el suministro de información y recursos de orientación vocacional.

3. **Objetivos específicos:**

<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 1:</b> Elaborar material informativo actualizado para los procesos de elección de carrera informada en la población estudiantil que aspire ingresar a las universidades estatales.					
<b>Meta</b>	<b>Actividades programadas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Resultados o productos</b>	<b>Acciones relacionadas con la Declaratoria anual para las Universidades Públicas</b>	<b>Participación de nuevos estudiantes (población indígena, estudiantes Sede interuniversitaria, en condición de discapacidad o privados de libertad.</b>
-3 sesiones de trabajo con distintos grupos de población meta.	-Webinar con: padres y madres de familia, estudiantes que cursan el IV ciclo diversificado y profesionales en Orientación.	I y II semestre	Recopilar información necesaria para continuar innovando en los mecanismos utilizados para presentar el material informativo.	-Asignación de un espacio para la descripción de la declaratoria anual de las universidades públicas.	-El desarrollo de los recursos y herramientas vocacionales virtuales promueven el acceso a la información y la participación de la población en general.
-10 000 Folletos “Descubriendo la U” en versión física.	-Contratación de servicios profesionales para el diseño, tiraje y distribución del material.  -Revisión y actualización del contenido sobre oferta académica y elementos vocacionales.	II semestre	-10 000 folletos “Descubriendo la U” distribuidos entre las cinco universidades.	-Desarrollo de recursos y herramientas virtuales que favorecen la toma de decisiones vocacionales en sintonía con la <i>Declaratoria Anual sobre la Conectividad</i>	-La versión física será entregada en comunidades con mayores dificultades de conexión a internet dicha acción incluye a los colegios que cuentan con población indígena.  -La versión digital del folleto permite que personas con baja visión o ceguera, puedan consultar el mismo mediante los lectores de pantalla

				<i>como Derecho Humano Universal.</i>	para PC tales como NVDA y para Mac VoiceOver.
-1 versión digital y accesible del folleto "Descubriendo la U"	-Revisión de la funcionalidad del folleto accesible por parte de estudiantes con baja visión y ceguera.		-1 versión digital y accesible del folleto "Descubriendo la U"		
-2 Actualizaciones de la información sobre la oferta académica que aparece en el sitio web Infoues	-Cada integrante de la Comisión hará dos actualizaciones de la información sobre la oferta académica de la universidad que representa.	I y II Semestre	-Sitio web INFOUES con información actualizada.		
-Actualización de la aplicación móvil "Descubriendo la U.	-El desarrollo de la aplicación móvil tienen una vinculación directa con las actualizaciones que ocurran en el sitio	I y II Semestre	-Aplicación móvil con información actualizada.	-Desarrollo de recursos y herramientas virtuales que favorecen la toma de decisiones	-El desarrollo de los recursos y herramientas vocacionales virtuales promueven el acceso a la información y la participación de la población en general.

	web INFOUES por lo que cada vez que se realice una actualización, la misma los cambios correspondientes.			vocacionales en sintonía con la <i>Declaratoria Anual sobre la Conectividad como Derecho Humano Universal</i> .	
-60 estudiantes capacitados en el uso del instrumento de Intereses del sitio web INFOUES.	-Revisión y aprobación de los videos a utilizar en el espacio de capacitación virtual. Coordinación con la CIAES para facilitar guía de recomendaciones para el uso de recursos tecnológicos que apoyen la atención de estudiantes con algún tipo de discapacidad. -Coordinación con la CIAES para desarrollar el tema de utilización de recursos para la atención de estudiantes con discapacidad.	II Semestre	-Estudiantes avanzados de la carrera de Orientación, de la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional, capacitados en el uso del sitio web INFOUES como un recurso de apoyo para los procesos de atención en Orientación Vocacional.	-Espacio en la agenda para el desarrollo del tema relacionado con la declaratoria anual de las universidades. -Desarrollo de recursos y herramientas virtuales que favorecen la toma de decisiones vocacionales en sintonía con la <i>Declaratoria Anual sobre la Conectividad como Derecho Humano Universal</i> .	-Espacio en la agenda para dar a conocer sobre el uso de recursos dirigidos a la atención de estudiantes con algún tipo de discapacidad, en las sesiones de atención en orientación vocacional.
-Uso de 1 medio de comunicación virtual con el fin de mantener contacto con la población de	-Definición de un medio de comunicación virtual para la publicación de información de interés a la población meta. -Contratación de servicios de diseño	I y II semestre	-Un medio de comunicación virtual que facilite la comunicación de información de interés a la población meta. (profesionales en	-Un espacio para la divulgación de la Declaratoria Anual de las Universidades, en el diseño de las publicaciones realizadas.	-El desarrollo de los recursos y herramientas vocacionales virtuales promueven el acceso a la información y la participación de la población en general.

<p>profesionales en Orientación y población estudiantil interesada en el ingreso a la Educación Superior Estatal</p>	<p>para la elaboración del material a divulgar. -Definición de los contenidos y estrategia de divulgación de información de interés para la población meta.</p>		<p>Orientación y estudiantes)</p>	<p>-Desarrollo de recursos y herramientas virtuales que favorecen la toma de decisiones vocacionales en sintonía con la <i>Declaratoria Anual sobre la Conectividad como Derecho Humano Universal.</i></p>	
--	---	--	-----------------------------------	--	--

<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 2</b>					
Analizar la relación de las 9 áreas vocacionales con el instrumento de intereses vocacionales ubicado en el sitio web INFOUES.					
<b>Meta</b>	<b>Actividades programadas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Resultados o productos</b>	<b>Acciones relacionadas con la Declaratoria anual para las Universidades Públicas</b>	<b>Participación de nuevos estudiantes (población indígena, estudiantes Sede interuniversitaria, en condición de discapacidad o privados de libertad.</b>
-9 áreas vocacionales analizadas según los resultados del informe estadístico final.	-Revisión del informe final del análisis estadístico del instrumento de intereses vocacionales.  -Toma de decisiones a partir de los resultados del análisis del informe estadístico del instrumento de intereses vocacionales.	I y II semestre	-Instrumento vocacional de intereses con 9 áreas vocacionales analizadas	-Desarrollo de recursos y herramientas virtuales que favorecen la toma de decisiones vocacionales en sintonía con la <i>Declaratoria Anual sobre la Conectividad como Derecho Humano Universal.</i>	-El desarrollo de los recursos y herramientas vocacionales virtuales promueven el acceso a la información y la participación de la población en general.

<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 3:</b> Divulgar el sitio web INFOUES y la aplicación móvil “Descubriendo la U” en medios virtuales dirigidos a las personas profesionales en Orientación para que utilicen el recurso como parte de las estrategias de atención en los procesos de elección de carrera.					
<b>Meta</b>	<b>Actividades programadas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Resultados o productos</b>	<b>Acciones relacionadas con la Declaratoria anual para las Universidades Públicas</b>	<b>Participación de nuevos estudiantes (población indígena, estudiantes Sede interuniversitaria, en condición de discapacidad o privados de libertad.</b>
-3 divulgaciones del sitio web INFOUES en diferentes espacios virtuales.	-Definición del afiche a utilizar para la publicación del sitio web INFOUES.  -Enviar la solicitud de publicación del anuncio del sitio web INFOUES a las instancias o sitios de interés, tales como MEP, Colegio de Profesionales en Orientación, Facebook oficiales de las universidades públicas, entre otros.	I y II Semestre	-Divulgación del sitio web INFOUES en espacios virtuales, dirigidos a profesionales en Orientación y público en general.	-Desarrollo de recursos y herramientas virtuales que favorecen la toma de decisiones vocacionales en sintonía con la <i>Declaratoria Anual sobre la Conectividad como Derecho Humano Universal.</i>	-El desarrollo de los recursos y herramientas vocacionales virtuales promueven el acceso a la información a toda la población en general y que cuenta con acceso a internet.

**4. Acciones específicas de trabajo de la Comisión en el tema de Regionalización o su vinculación con demás sedes interuniversitarias.**

Sede o Recinto Universitario	Universidades que participan	Actividad programada	Fecha	Resultado obtenido
Sede Rodrigo Facio. Campus Omar Dengo.	Universidad de Costa Rica  Universidad Nacional	Capacitación virtual a estudiantes de la carrera de Orientación en el uso del del sitio web INFOUES y su instrumento vocacional de intereses.	II Semestre	Estudiantes avanzados de la carrera de Orientación capacitados en el uso del recurso vocacional del sitio web INFOUES.

**5. Necesidades de coordinación y articulación con la Comisión de Vicerrectoras de Vida Estudiantil (COMVIVE).**

Con el fin de lograr un trabajo articulado y cumplimiento de objetivos de este plan de trabajo, es necesaria la coordinación permanente con COMVIVE.

## **6. Coordinación y articulación con otras comisiones del Área de Vida Estudiantil del CONARE.**

Para el cumplimiento de las acciones y objetivos propuestos por la CDOIES, es necesaria la coordinación y articulación con las siguientes comisiones del Área de Vida Estudiantil del CONARE:

### **A. COMVISOI:**

- En la definición del contenido y cantidad de los materiales que se entregarán o facilitarán durante la atención a los colegios en el periodo de inscripción y divulgación de las universidades.

### **B. Comisión de Directores y Directoras de Registro:**

- En la actualización de la información de la oferta académica que cada universidad dará a conocer en el periodo de inscripción a las universidades.
- Para la publicación del Folleto “Descubriendo la U” en el sitio web SAU, durante el periodo de inscripción a la UCR, UNA y TEC.

### **C. CIAES:**

- Para la publicación del proceso de atención a las personas con discapacidad durante el proceso de admisión a la UCR, UNA y TEC.
- En la asesoría técnica para la implementación de recursos accesibles en los materiales informativos que elabora la CDOIES.

## **7. Coordinación y articulación con otras áreas del CONARE (de ser necesario).**

ATIC, coordinación para asegurar la disponibilidad del sitio web Infoues al usuario, actualización de la información y del instrumento vocacional de la página web de Infoues cuando se requiera, así como la atención de situaciones adicionales asociadas al sitio web y la aplicación móvil.

**Mag. Jazmín Ureña Castro**  
Coordinadora

# **COMISIÓN DE VISITAS DE ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN (COMVISOI)**

## COMISIÓN DE VISITAS DE ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN (COMVISOI)

### 1. INTEGRANTES

Identificación	Nombre y grado académico	Universidad	Unidad donde labora	Cargo	Teléfono	Celular	Correo electrónico
111040038	M.Sc. Adriana Rodríguez Herrera	UCR	Centro de Asesoría Estudiantil de Estudios Generales	Orientadora[Salto de ajuste de texto]Jefa	2511-6347	8917-7500	adriana.rodriguez@ucr.ac.cr
304680207	Licda. Fanni Rivera Rojas	ITCR	Dpto. de Orientación y Psicología	Asesora educativa	2550-2559	6056-5191	fdrivera@itcr.ac.cr
205690776	Lic. Luis Roberto Víquez Rodríguez	UNA	Dpto. de Orientación y Psicología	Orientador	2277-3845	8518-7472	luis.viquez.rodriguez@una.cr
111060983	Lic. Ingrid Chaves Mata	UNED	Oficina de Orientación y Atención Psicoeducativa	Divulgadora académica	2527-2781	8827-2783	ichaves@uned.ac.cr
112490289	MDH. Alí Roberto Chaves Jiménez	UTN	Vicerrectoría de Vida Estudiantil	Encargado Programa Alumni	2435 5000 ext. 8212	8720-2384	achavesj@utn.ac.cr

2. **Objetivo General del Plan de trabajo:** Desarrollar acciones operativas para el suministro de información actualizada e integrada de las cinco universidades estatales a la población estudiantil aspirante a la educación superior.

3. **Objetivos específicos:**

<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 1:</b> Facilitar información sobre las oportunidades de acceso a la educación superior estatal a la población estudiantil de IV Ciclo de Educación Diversificada.					
<b>Meta</b>	<b>Actividades programadas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Resultados o productos</b>	<b>Acciones relacionadas con la Declaratoria anual para las Universidades Públicas</b>	<b>Participación de nuevos estudiantes (población indígena, estudiantes de Sede interuniversitaria, en condición de discapacidad o privados de libertad.</b>
Cobertura de 950 instituciones de educación secundaria.	Identificación del y de instituciones de educación secundaria a atender.	I y II SEMESTRE	Base de datos de colegios visitados	Incorporación del lema de la declaratoria anual en los materiales, incluyendo la presentación virtual a colegios.	En la estrategia de atención a colegios se incluye a la población indígena y en condición de discapacidad.
	Distribución de colegios por universidades, campus, sedes y recintos.	I y II SEMESTRE	950 instituciones de educación secundaria atendidas		
	Atención de colegios.	I SEMESTRE	Comprobantes de atención a colegios		
	Sistematización de la experiencia de las sesiones virtuales (comprobantes de las	II SEMESTRE			

	instituciones, evaluaciones de estudiantes y de las personas facilitadoras )		Informe de las estrategias de evaluación empleadas  Minutas de reunión		
	Elaboración de informe general de las atenciones virtuales.	II SEMESTRE	Informe de la atención a colegios		
	Elementos de identificación para los facilitadores en la atención a colegios.	II SEMESTRE	Materiales elaborados Fondo virtual para sesiones		

**OBJETIVO ESPECÍFICO 2:** Promover una visión integrada sobre los procesos de admisión e ingreso a la Educación Superior Estatal, en las personas facilitadoras de las universidades y a un núcleo de orientadores del Ministerio de Educación Pública.

Meta	Actividades programadas	Fecha	Resultados o productos	Acciones relacionadas con la Declaratoria anual para las Universidades Públicas	Participación de nuevos estudiantes (población indígena, estudiantes de Sede interuniversitaria, en condición de discapacidad o privados de libertad.
50 facilitadores de las universidades	Convocatoria y capacitación a las personas facilitadoras de	SEMESTRE	Oficios y correos de coordinación enviados.	Abordaje de la temática con los facilitadores mediante el tema "Las Universidades Públicas	No aplica

estatales capacitados.	las universidades estatales.		Facilitadores capacitados.  Agenda de la actividad, informe y lista de participación.	por la Conectividad como Derecho Humano Universal” impartida por el MDH Alí Roberto Chaves Jiménez.	
1 núcleo de orientadores atendido	Encuentro con un núcleo de profesionales en Orientación.	II SEMESTRE	Encuentro con núcleo de orientadores realizado.  Agenda de la actividad, informe y lista de participación.	Incorporación del lema de la declaratoria anual en los materiales.	No aplica

**OBJETIVO ESPECÍFICO 3:** Impulsar acciones para la promoción de la paridad en el ingreso a carreras de las áreas STEAM en la población estudiantil de secundaria a la Educación Superior Estatal.

Meta	Actividades programadas	Fecha	Resultados o productos	Acciones relacionadas con la Declaratoria anual para las Universidades Públicas	Participación de nuevos estudiantes (población indígena, estudiantes de Sede interuniversitaria, en condición de discapacidad o privados de libertad.
3 acciones desarrolladas.	Incorporación del tema de áreas STEAM en el encuentro con orientadores de secundaria del 2021.  Planificación de la atención a	semestre	Tema incorporado en la agenda del encuentro.  Agenda de la capacitación y de las sesiones con estudiantes de	Incorporación del lema de la declaratoria anual en los materiales.	Se pretende que las acciones desarrolladas sean pertinentes a la población estudiantil de secundaria, incluyendo población indígena y en condición de discapacidad.



**5. Necesidades de coordinación y articulación con la Comisión de Vicerrectoras de Vida Estudiantil (COMVIVE).**

Contar siempre con una comunicación articulada con COMVIVE que favorezca el apoyo en la ejecución de las acciones planteadas por la Comisión, que nos permita establecer nuevos mecanismos en el proceso de admisión para la población con mayor vulnerabilidad, mediante el reforzamiento de los servicios estudiantiles.

**6. Coordinación y articulación con otras comisiones del Área de Vida Estudiantil del CONARE.**

A través de las acciones planteadas, se busca promover en los estudiantes el interés por continuar sus estudios de educación superior en las universidades estatales, por medio de la coordinación y articulación de esfuerzos con la CIAES, CDOIES y la Comisión de Directores de Registro, brindándole a la población estudiantil un panorama de opciones e información pertinente para la toma de decisiones vocacionales.

**7. Coordinación y articulación con otras áreas del CONARE (de ser necesario).**

Publicación de materiales por medio de las redes sociales del CONARE, a través del área de Comunicación Institucional de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES).

**Lic. Luis Roberto Víquez Rodríguez**  
**Coordinador**

# **COMISIÓN DE BECAS ESTUDIANTILES DE LAS UNIVERSIDADES ESTATALES (BEUNE)**

## COMISIÓN BECAS ESTUDIANTILES UNIVERSIDADES ESTATALES (BEUNE)

### 1. INTEGRANTES

Identificación	Nombre y grado académico	Universidad	Unidad donde labora	Cargo	Teléfono	Celular	Correo electrónico
112850595	Ivannia Valverde Jiménez Master	Tecnológico de Costa Rica	Departamento de Becas y Gestión Social	Trabajadora Social	25502137		ivalverde@itcr.ac.cr
107140619	Astrid Mora Cedeño, Licenciada	Universidad Nacional	Programa de Adjudicación de Becas, Departamento de Bienestar Estudiantil	Coordinadora	25624855	83546410	amora@una.cr
112040254	Sofía Chacón Sánchez, Licenciada	Universidad Estatal a Distancia	Oficina de Atención Socioeconómica, Programa de Becas	Coordinadora	25272785	83889429	mchacons@uned.ac.cr
206420193	Adriana Calvo Porras, Licenciada	Universidad Técnica Nacional	Área de Becas y Beneficios	Coordinadora	24350000 Ext. 8204	89799785	amcalvo@utn.ac.cr
105860818	Anabelle León Chinchilla, Máster	Universidad de Costa Rica	Oficina de Becas y Atención Socioeconómica	Directora	25111021	88422387	anabelle.leon@ucr.ac.cr

## 2. Objetivo General del Plan de trabajo

Fortalecer la articulación de los sistemas de becas de las universidades públicas estatales, mediante la definición de lineamientos que favorezcan la permanencia de la población estudiantil, especialmente de quienes proceden de los sectores sociales con situaciones socioeconómicas desfavorables y/o de vulnerabilidad.

## 3. Objetivos específicos

<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 1:</b> Poner en producción el Sistema Integrado de Información de Becas Estudiantiles de las Universidades Estatales (SIIBEUNE), para facilitar la gestión y articulación de los equipos de becas de las universidades estatales.				
<b>Meta</b>	<b>Actividades programadas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Resultados o productos</b>	<b>Acciones relacionadas con la Declaratoria anual para las Universidades Públicas</b>
1.1 Definición de una propuesta de los requerimientos necesarios del consentimiento informado para la población estudiantil cuya información se incluirá en el SIIBEUNE	1. Análisis de los aspectos legales inherentes a la solicitud de un consentimiento informado.	I semestre 2021	Consentimiento informado implementado por las universidades.	No aplica
	2. Determinación de la forma y contenido del consentimiento informado y el instrumento de operación recomendado por la Asesoría Legal del Conare.			
	3. Implementación del consentimiento informado entre las poblaciones estudiantiles de las universidades.	II semestre 2021		

<b>Meta</b>	<b>Actividades programadas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Resultados o productos</b>	<b>Acciones relacionadas con la Declaratoria anual para las Universidades Públicas</b>
1.2 Contar con un acuerdo oficial sobre la administración, mantenimiento y ubicación del SIIBEUNE.	1. Seguimiento de la solicitud realizada ante la persona coordinadora de la Comisión de Directores de Tecnologías de Información y Comunicación del CONARE, mediante reuniones virtuales.	I semestre 2021	Acuerdo oficial por parte de la Comisión de Directores de Tecnologías de Información y Comunicación.	No aplica
<b>Meta</b>	<b>Actividades programadas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Resultados o productos</b>	<b>Acciones relacionadas con la Declaratoria anual para las Universidades Públicas</b>
1.3 Definición de un conjunto de ajustes y pruebas derivado de la implementación del Sistema, aprobado por BEUNE.	<p>1. Seguimiento a la conclusión del desarrollo del sistema, mediante sesiones virtuales.</p> <p>2. Utilización del sistema por universidad, en tanto se concluye el proceso de consentimiento informado con la población estudiantil.</p> <p>3. Revisión a lo interno de BEUNE, de las observaciones y recomendaciones de mejora al SIIBEUNE.</p> <p>4. Revisión de las mejoras aplicadas al SIIBEUNE por parte del desarrollador contratado en el año 2019.</p>	I y II semestre 2021	Definidas las mejoras y pruebas necesarias en la implementación del Sistema.	No aplica

<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 2</b>				
Revisar las funciones asumidas por el equipo BEUNE, mediante el análisis de los proyectos y productos realizados a la fecha, para la validación de la pertinencia e impacto, así como la definición de nuevas estrategias acordes a las circunstancias actuales.				
<b>Meta</b>	<b>Actividades programadas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Resultados o productos</b>	<b>Acciones relacionadas con la Declaratoria anual para las Universidades Públicas</b>
2.1 Un evento para la revisión de las funciones y objetivos de BEUNE.	1. Programación del evento Análisis de funciones y objetivos de Beune. 2.Ejecución del Evento	I semestre	Informe con resultados del evento y replanteamiento de acciones de BEUNE.	No aplica

<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 3</b>				
Establecer espacios de intercambio que permitan el acercamiento a los perfiles de la población becada, mediante el análisis de las características sociodemográficas, socioeconómicas y académicas, para la validación del impacto de los sistemas de becas.				
<b>Meta</b>	<b>Actividades programadas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Resultados o productos</b>	<b>Acciones relacionadas con la Declaratoria anual para las Universidades Públicas</b>
3.1 Contar con una caracterización de la población becada universitaria del 2020.	1.Programación de espacios para construir la caracterización 2.Ejecución del espacios	II semestre	Informe con resultados de la caracterización.	No aplica
3.2 Un taller “Revisión de los beneficios otorgados y requerimientos de la población estudiantil”.	1. Programación del taller. 2. Ejecución del taller.	II semestre	Informe con resultados del taller.	No aplica

**4. Acciones específicas de trabajo de la Comisión en el tema de Regionalización o su vinculación con demás sedes**

Sede o Recinto Universitario	Universidades que participan	Actividad programada	Fecha	Resultado obtenido
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

**5. Necesidades de coordinación y articulación con la Comisión de Vicerrectoras de Vida Estudiantil (COMVIVE).**

Resultará de gran importancia mantener una coordinación adecuada con la COMVIVE con el fin no solo de generar información acerca de los avances, logros o limitaciones en cuanto a la ejecución del Plan de Trabajo de la Comisión BEUNE, sino también para atender sus recomendaciones y contar con apoyos específicos de parte de la Señoras Vicerrectoras.

**6. Coordinación y articulación con otras comisiones del Área de Vida Estudiantil del CONARE.**

No aplica dado que la coordinación primordial será con la Comisión de Directores de Tecnologías de Información y Comunicación del CONARE la definición de los aspectos vinculados con el hospedaje, administración y mantenimiento del SIBEUNE.

**7. Coordinación y articulación con otras áreas del CONARE (de ser necesario).**

No aplica

**Lic. Astrid Mora Cedeño**  
Coordinadora

**COMISIÓN INTERUNIVERSITARIA  
PARA LA ACCESIBILIDAD A LA  
EDUCACIÓN SUPERIOR  
(CIAES)**

## COMISIÓN INTERUNIVERSITARIA DE ACCESIBILIDAD A LA EDUCACIÓN SUPERIOR (CIAES)

### 1. INTEGRANTES

Identificación	Nombre y grado académico	Universidad	Unidad donde labora	Cargo	Teléfono	Celular	Correo electrónico
109670994	MSc. Wendy López Mainieri	UCR	CASED	Educación Especial	25112723	60653232	wendy.lopez@ucr.ac.cr
303850313	Licda. Milene Bogarín Marín	ITCR	Departamento de Orientación y Psicología	Psicóloga	25502702	83332255	mbogarin@itcr.ac.cr
108950097	M.Ed. Katherine Palma Picado	ITCR	Departamento de Orientación y Psicología	Psicóloga	25502353	88275702	kpalma@itcr.ac.cr
109720990	MSc. Lizeth Martínez Corrales	UNA	Departamento de Orientación y Psicología	Psicopedagoga Coordinadora	22773198	88255930	lmartine@una.cr
111060803	MSc. Tatiana Valverde Calderón	UNA	Departamento de Registro	Orientadora	25626181	88283222	tvalver@una.cr
107360975	MSc. Olivey Badilla López	UNED	Oficina de Orientación y Desarrollo Estudiantil	Orientadora	25272795	88125288	obadilla@uned.ac.cr
204060408	MSc. Liliana Rojas Torres	UTN	Vicerrectoría de Vida Estudiantil	Psicóloga	24355000 Ext.8205	88475123	lrojas@utn.ac.cr
206290831	MSc. Meylin Masís Mejías	UTN	Vicerrectoría de Vida Estudiantil	Psicopedagoga	24355000 Ext.8205	60192407	mmasis@utn.ac.cr

## 2. Objetivo general del Plan de trabajo:

Articular las políticas de accesibilidad a la Educación Superior que incluyan los procesos de admisión y permanencia, para el ingreso de la población participante con necesidades educativas y discapacidad.

## 3. Objetivos específicos:

<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 1:</b> Dar continuidad a un modelo conjunto de atención desde las Universidades Estatales para la población con necesidades educativas y discapacidad que solicitan apoyos académicos (adecuaciones) para la aplicación del examen de admisión.					
<b>Meta</b>	<b>Actividades programadas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Resultados o productos</b>	<b>Acciones relacionadas con la Declaratoria anual para las Universidades Públicas</b>	<b>Participación de nuevos estudiantes (población indígena, estudiantes de Sede interuniversitaria, en condición de discapacidad o privados de libertad).</b>
Atender en forma conjunta y con equidad las solicitudes de inscripción a la aplicación del examen de admisión de las Universidades Estatales del período 2021-2022, de las personas	1. Coordinación y definición de los contenidos incluidos en materiales de divulgación de las universidades, dirigida a población egresada o que cursa el IV Ciclo de Educación Diversificada y al grupo de profesionales en Orientación y Psicología.	Febrero-abril	1a. Coordinación con representantes de las Comisiones CDOIES, COMVISOI y Directores de Registro para la revisión de los documentos informativos (Folleto: Proceso	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promoción del acceso universal al internet para garantizar el respeto a los derechos humanos de toda la población solicitante.</li> <li>- Coordinación con las diferentes instancias para</li> </ul>	<p>En todas las actividades referidas al proceso de admisión 2021-2022 y según las disposiciones de cada universidad, la población meta está compuesta por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Población con discapacidad.</li> <li>- Población con necesidades educativas.</li> </ul> <p>También, se atiende en las solicitudes y procesos a personas</p>

<p>postulantes con necesidades educativas y discapacidad.</p>	<p>2. Revisión y actualización del manual que define los lineamientos de trabajo en el periodo de revisión conjunta para la verificación y análisis de los documentos de solicitantes, para la asignación de apoyos académicos (adecuaciones).</p>	<p>Febrero-marzo</p>	<p>de inscripción a las universidades, Infografía, Código QR).</p> <p>1b. Acceso a las Pruebas de Admisión en condiciones de equidad (Datos Estadísticos).</p> <p>2a. Uniformidad en trámites y procesos relacionados con la valoración de solicitudes y asignación de apoyos académicos (adecuaciones) para la prueba de admisión a la población que lo requiere (Manual de Revisión Conjunta).</p>	<p>facilitar la conectividad y defender el derecho a la libre expresión, el acceso a la información, el derecho a la educación y otros derechos fundamentales.</p> <p>- Promoción de la usabilidad y la accesibilidad en el uso del internet y todas las aplicaciones que contribuyen en la atención directa de la población solicitante, así como en los espacios de asesoría y acompañamiento a las instancias universitarias, desde la ética profesional y el respeto a los derechos humanos.</p>	<p>con necesidades educativas que forman parte de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Población indígena</li> <li>- Privados de libertad, específicamente de la UNED.</li> </ul> <p>Además, la recepción de documentos para los diferentes procesos de admisión se lleva a cabo en los campus, sedes, recintos, centros académicos y centros universitarios de todas las universidades estatales.</p>
---	--	----------------------	--	--	---

	<p>3. Envío de información, capacitación y asesoría continua al personal de las oficinas de registro de las cinco Universidades Estatales, que se encargan de recibir las solicitudes de apoyos académicos (adecuaciones).</p>	<p>Febrero - abril</p>	<p>2b. Implementación de mejoras al proceso de revisión integrada (Capacitación del Proceso de Revisión Conjunta).</p> <p>3a. Fortalecimiento de los procedimientos para garantizar el acceso a la educación superior (Procesos de capacitación).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación del acceso equitativo a Internet para la población solicitante con discapacidad y el respeto a su autonomía.</li> <li>- Articulación con las instancias encargadas del diseño y mantenimiento de plataformas, aplicaciones, páginas web, entornos virtuales y otros, para procurar la accesibilidad y la usabilidad.</li> </ul>	
	<p>4. Revisión y fortalecimiento de las bases de datos del Sistema de Admisión Estudiantil (SAE) de la</p>	<p>Marzo-abril</p>	<p>4a. Continuidad de la base conjunta de acceso interuniversitario, que facilite el</p>		

	<p>Universidad de Costa Rica que se utiliza para administrar información de las personas postulantes que solicitan apoyos académicos (adecuaciones).</p> <p>5. Utilización de medios digitales accesibles, formatos ampliados, Braille o Lengua de Señas Costarricense (LESCO) para la divulgación de información y datos sobre el proceso de admisión a las personas solicitantes de apoyos académicos (adecuaciones), encargados y personal de instituciones educativas.</p> <p>6. Revisión integrada de los documentos presentados por las personas solicitantes desde la modalidad de trabajo definida en cada universidad.</p>	<p>Enero-noviembre</p>	<p>manejo y control de los datos (Base de datos).</p> <p>5a. Acceso en equidad a la información del proceso de admisión por parte de las personas solicitantes con necesidades sensoriales (auditivas o visuales) (Registro de apoyos asignados).</p> <p>6a. Eficiencia en el proceso de asignación de apoyos académicos de acuerdo con las</p>		
--	---	------------------------	---	--	--

	<p>7. Revisión y actualización de las guías existentes para la realización de entrevistas a las personas solicitantes de apoyos académicos en las pruebas de admisión y elaboración de estas para nuevas condiciones.</p> <p>8. Realización de entrevistas a las personas solicitantes que lo requieran.</p>	<p>Mayo-junio</p> <p>Marzo-abril</p>	<p>necesidades de las personas solicitantes (Expedientes de admisión).</p> <p>7a. Uniformidad en el proceso de asignación de apoyos académicos (adecuaciones) durante las entrevistas de acuerdo con las necesidades de las personas solicitantes (Guías de entrevista).</p> <p>8a. Entrevistas requeridas.</p> <p>8b. Acceso a más información sobre las necesidades de la población</p>		
--	--	--------------------------------------	---	--	--

	<p>9. Revisión del manual para el proceso de digitación de los apoyos académicos (adecuaciones) asignados en SAE, que incluya datos referentes al uso del sistema, así como el proceso a seguir en el ingreso de datos y</p>	<p>Mayo-junio</p>	<p>solicitante a través de las entrevistas, mediante técnicas de recolección de la información y criterios profesionales uniformes que permitan profundizar la condición y requerimientos en los casos seleccionados (Cantidad de entrevistas y apoyos asignados).</p> <p>9a. Análisis de procedimientos y ejecución del trabajo bajo parámetros establecidos y sistematizados que permitan la disminución de inconsistencias</p>		
--	--	-------------------	---	--	--

	<p>detección de inconsistencias.</p> <p>10. Digitación de los apoyos académicos (adecuaciones) asignados a las personas solicitantes para la aplicación del examen de admisión.</p> <p>11. Resolución de las apelaciones de las personas solicitantes que</p>	<p>Abril- mayo</p> <p>Junio-Setiembre</p>	<p>(Capacitación para digitadores).</p> <p>10a. Acceso a la información de las personas solicitantes y los apoyos asignados en forma oportuna para la generación de informes para la aplicación del examen de admisión de cada universidad. (Datos estadísticos).</p> <p>10b. Informes estadísticos del proceso de admisión (Informes).</p> <p>11a. Asegurar a las personas solicitantes que los apoyos asignados</p>		
--	---	---	---	--	--

	<p>de apoyos académicos (adecuaciones) en la aplicación de los exámenes de admisión.</p> <p>12. Coordinación con las instancias encargadas de las pruebas de requisitos especiales y habilidades cuantitativas sobre la aplicación de apoyos académicos en las mismas.</p> <p>13. Construcción de estadísticas del proceso de admisión.</p>	<p>Julio-Setiembre</p> <p>Junio-octubre</p>	<p>garantizarán el acceso al proceso de admisión en equidad (Datos cuantitativos y cualitativos).</p> <p>12a. Aplicación de apoyos académicos (adecuaciones) en las pruebas específicas de admisión a lo interno de las universidades que las aplican (Datos estadísticos).</p> <p>13.a Datos estadísticos sobre el proceso que permiten tomar decisiones sobre mejoras a contemplar para años siguientes y</p>		
--	---	---	---	--	--



**OBJETIVO ESPECÍFICO 2:** Establecer estrategias conjuntas de sistematización, divulgación y registro de buenas prácticas sobre los servicios y apoyos que se brindan a la población estudiantil con necesidades educativas y discapacidad en el ingreso, permanencia y egreso del sistema universitario estatal.

Meta	Actividades programadas	Fecha	Resultados o productos	Acciones relacionadas con la Declaratoria anual para las Universidades Públicas	Participación de nuevos estudiantes (población indígena, estudiantes de Sede interuniversitaria, en condición de discapacidad o privados de libertad).
Favorecer el ingreso a los programas y servicios y la permanencia a la Educación Superior del estudiantado con necesidades educativas y discapacidad de acuerdo con la legislación nacional e internacional vigente y las normas de	1. Atención a las necesidades educativas y discapacidad, desde los programas y servicios de apoyo de las universidades, según sus procesos de acompañamiento, tanto por referencias institucionales, seguimiento a la solicitud de admisión o interés del estudiantado.	Enero-diciembre	1a. Equidad en el acceso a la información acorde a las características individuales de la población estudiantil, según Ley 7600 y su Reglamento, Ley 8661, Política Nacional en Discapacidad 2011-2021 (PONADIS) y políticas institucionales de cada universidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promoción del acceso universal a internet para garantizar el respeto a los derechos humanos de toda la población estudiantil.</li> <li>- Coordinación con las diferentes instancias para facilitar la conectividad y defender el derecho a la libre expresión, el acceso a la información, el derecho a la educación y otros derechos fundamentales.</li> </ul>	<p>Desde los diferentes programas y servicios de apoyo de las universidades estatales se atiende a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Población con discapacidad.</li> <li>- Población con necesidades educativas.</li> </ul> <p>Dicha población incluye población indígena y privados de libertad, según los lineamientos y procesos de cada universidad.</p> <p>Además, las actividades programadas benefician a la población estudiantil matriculada en todos los campus, sedes, recintos, centros académicos y centros universitarios.</p>

<p>cada universidad.</p>	<p>2. Revisión de propuestas conjuntas de fortalecimiento en la atención y seguimiento de la población estudiantil con necesidades educativas y discapacidad.</p>	<p>Febrero- octubre</p>	<p>1b. Verificación de la condición del estudiantado para la asignación de apoyos académicos (Divulgación de los programas y servicios y de los procesos establecidos en cada universidad para la atención)</p> <p>2a. Articulación de acciones conjuntas a nivel intra e interuniversitario (Discusión de casos en las sesiones según se requiera y asesorías entre miembros del equipo).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promoción de la usabilidad y la accesibilidad en el uso del internet y todos las aplicaciones que contribuyen en la atención directa de la población estudiantil, así como en los espacios de asesoría y acompañamiento a las instancias universitarias, desde la ética profesional y el respeto a los derechos humanos.</li> <li>- Coordinación del acceso equitativo a Internet para la población con discapacidad y el respeto a su autonomía.</li> <li>- Articulación con las instancias encargadas del diseño y mantenimiento de</li> </ul>	
--------------------------	---	-----------------------------	--	---	--

	<p>3. Coordinación y apoyo con Unidades Académicas y otras dependencias de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil para la atención de los requerimientos de la población con necesidades educativas y discapacidad.</p>	<p>Enero- diciembre</p>	<p>2b. Unificación de terminología vinculada con el ámbito de acción utilizada en los programas y servicios de las universidades (Glosario de la CIAES).</p> <p>3a. Asignación de apoyos académicos (adecuaciones) para el estudiantado (Apoyos asignados según solicitudes).</p> <p>3b. Aprobación de apoyos académicos (adecuaciones) en coordinación con las Unidades Académicas y otras instancias de las</p>	<p>plataformas, aplicaciones, páginas web, entornos virtuales y otros, para procurar la accesibilidad y la usabilidad.</p>	
--	---	-----------------------------	---	--	--

	<p>4. Analizar las estrategias de atención que se brinda a la población estudiantil con necesidades educativas y discapacidad desde los programas y servicios de apoyo de cada universidad.</p>	<p>Octubre-noviembre</p>	<p>universidades (Documentos y sesiones de asesoría desde cada programa).</p> <p>4a. Procesos de atención y seguimiento de la población con necesidades educativas y discapacidad. (Manuales, reglamentos, Instructivos y otros definidos desde cada programa).</p> <p>4b. Mejoras en la atención a la población con necesidades educativas y discapacidad al contar con experiencias positivas desarrolladas en universidades</p>		
--	---	--------------------------	--	--	--

	<p>5. Asesorar sobre el acceso de la población estudiantil que presenta necesidades educativas y discapacidad próxima a graduarse, a los servicios de incorporación o intermediación laboral y actividades afines.</p> <p>6. Indagar aspectos básicos de la atención y accesibilidad en el ámbito universitario</p>	<p>Enero – diciembre</p>	<p>(Puesta en común durante las sesiones de cambios dados en los programas según se establecen).</p> <p>5a. Accesibilidad en actividades desarrolladas en torno a la incorporación laboral de la población graduada o próxima a graduarse, según solicitudes de instancias (Consultas y asesorías recibidas y tramitadas).</p> <p>6. Propuestas de acción y coordinación sobre la atención</p>		
--	---	--------------------------	--	--	--

	partiendo de la experiencia de la población estudiantil atendida en los programas y servicios de cada universidad.	Setiembre -Octubre	y accesibilidad en el contexto universitario (Datos obtenidos a través de un instrumento)		
--	--	--------------------	---	--	--

**OBJETIVO ESPECÍFICO 3:** Favorecer espacios de intercambio, capacitación y vinculación sobre las temáticas de accesibilidad y discapacidad entre el personal docente-administrativo, administrativo y población estudiantil con necesidades educativas y discapacidad de las diferentes universidades estatales, para propiciar la equiparación de oportunidades en la Educación Superior.

Meta	Actividades programadas	Fecha	Resultados o productos	Acciones relacionadas con la Declaratoria anual para las Universidades Públicas	Participación de nuevos estudiantes (población indígena, estudiantes de Sede interuniversitaria, en condición de discapacidad o privados de libertad).
Realización de capacitaciones dirigidas a personal docente-administrativo y población estudiantil, así como creación de espacios de intercambio de acciones	1. Temáticas:  - Actividad recreativa dirigida a la población con discapacidad y necesidades educativas para dar continuidad al fortalecimiento de	Abril	1a. Población estudiantil y personal docente y administrativo capacitados en diferentes temáticas (Registro de participantes).  1b. Actividades planificadas	- Validación del acceso universal al internet para garantizar el respeto a los derechos humanos de toda la población estudiantil.  - Promoción de la usabilidad y la accesibilidad en el uso del internet y todos las	Según las temáticas a desarrollar y las solicitudes recibidas, se pretende beneficiar a la siguiente población: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Población con discapacidad y población con necesidades educativas (estas incluyen población indígena y privados de libertad).</li> <li>- Representantes de las comisiones de Vida Estudiantil y áreas de CONARE.</li> </ul>

<p>afirmativas sobre accesibilidad y discapacidad.</p>	<p>la Salud Mental y promover interacciones a nivel interinstitucional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Taller: Materiales digitales accesibles dirigida a los encargados de las páginas web y entornos virtuales.</li> <li>- Webinar: Accesibilidad digital y como lograrla en redes sociales, dirigido a diferentes representantes de la comunidad universitaria y CONARE.</li> </ul>	<p>Setiembre - octubre</p> <p>Setiembre - octubre</p>	<p>según las necesidades detectadas desde los programas de las universidades y las solicitudes evidencias en las evaluaciones anteriores. (Datos de cada programa, resultados de evaluaciones anteriores).</p>	<p>aplicaciones que contribuyen en la atención directa de la población estudiantil, así como en los espacios de asesoría y acompañamiento a las instancias universitarias, desde la ética profesional y el respeto a los derechos humanos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Personal docente y administrativo de las universidades estatales.</li> <li>- Federaciones y asociaciones estudiantiles.</li> </ul> <p>La invitación se extenderá a todos los campus, sedes, recintos, centros académicos y centros universitarios, según la temática y objetivo de cada actividad.</p> <p>Igualmente, el formulario será enviado a la población estudiantil con discapacidad y necesidades educativas de los programas y servicios de cada universidad y se tomarán en consideración todos los campus, sedes, recintos, centros académicos y centros universitarios.</p>
--	--	---	--	--	---

	<p>2. Aspectos logísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación con encargados/ especialistas/ comisiones para la definición de objetivos, población meta, costos y lineamientos para el comunicado y desarrollo de cada actividad.</li> <li>- Elaboración de material de apoyo para la realización de las actividades que así lo requieran.</li> <li>- Elaboración de instrumentos para la evaluación de</li> </ul>	<p>Marzo-noviembre</p>	<p>2a. Material de apoyo en formatos accesibles acorde con la temática desarrollada (Videos, presentación, bibliografía de consulta, instrumentos, otros).</p> <p>2b. Vinculación con profesionales de diversas áreas e instancias.</p> <p>2c. Experiencias compartidas entre universidades a través de la discusión de casos y ejemplos expuestos en los</p>		
--	---	------------------------	---	--	--

	<p>cada actividad y sistematización de la información.</p> <p>3. Otras solicitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Vinculación-enlace a la Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe sobre Discapacidad y Derechos Humanos.</li> <li>- Vinculación estudiantil interuniversitaria en diferentes espacios y encuentros de trabajo, en la temática de accesibilidad y discapacidad, solicitadas por instancias</li> </ul>	<p>Abril – noviembre</p>	<p>espacios de capacitación.</p> <p>3a. Apoyo y actualización de información desde la experiencia de instituciones a nivel nacional e internacional (Presentaciones, reuniones, documentos que se compartan).</p> <p>3b. Mejoras en la atención de la población con necesidades educativas y discapacidad de las universidades (Recomendaciones y sugerencias dadas en</p>		
--	---	--------------------------	--	--	--

	<p>universitarias o instituciones externas.</p> <p>4. Exploración de las temáticas y actividades de interés para la población estudiantil con discapacidad y necesidades educativas atendida en los programas y servicios de cada universidad.</p>	<p>Agosto - Noviembre</p>	<p>procesos de capacitación)</p> <p>3c. Trabajo conjunto con diferentes instancias para promover la educación superior inclusiva (Asesorías y consultas recibidas).</p> <p>4.1 Definición de temáticas y actividades dirigidas a la población estudiantil con discapacidad y necesidades educativas. (Información recabada a través de formulario en línea).</p>		
--	--	-------------------------------	--	--	--

**4. Acciones específicas de trabajo de la Comisión en el tema de Regionalización o su vinculación con demás sedes interuniversitarias.**

Sede o Recinto Universitario	Universidades que participan	Actividad programada	Fecha	Resultado obtenido
Campus, sedes, recintos, centros académicos y centros universitarios.	UCR	Recepción de documentos y proceso de revisión conjunta para el proceso de admisión 2021-2022.	Marzo-noviembre	- Cantidad de solicitudes y apoyos académicos (adecuaciones) aprobados para la aplicación de la prueba de admisión.
	TEC			
	UNA	Atención de la población estudiantil con discapacidad y necesidades educativas adscrita a los programas y servicios de cada universidad.	Enero-diciembre	- Cantidad de estudiantes atendidos en los programas y servicios de las universidades estatales.
UNED				
	UTN	Actividades formativas para la población estudiantil y procesos de capacitación para el personal docente y administrativo de las universidades estatales y comisiones y áreas de CONARE.	Marzo-noviembre	- Cantidad de participantes. - Resultados de instrumentos de evaluación.

**5. Necesidades de coordinación y articulación con la Comisión de Vicerrectoras de Vida Estudiantil (COMVIVE).**

Seguimiento a la articulación entre la CIAES y la Comisión de Directores de Registro sobre la implementación de las mejoras en el SAU, para facilitar a la población solicitante de apoyos académicos la entrega de documentos en la inscripción vía web y el desarrollo de formatos accesibles a la hora de realizar su inscripción.

**6. Coordinación y articulación con otras comisiones del Área de Vida Estudiantil del CONARE.**

- Articulación con la Comisión de Directores de Registro para la ejecución de mejoras al SAU y en seguimiento a los documentos OF-VIDAE-CIAES-68-2020, OF-VIDAE-DirRegistro-65-2020, Requerimientos SAU (Flujograma CIAES) y OF-VIDAE-CIAES-09-2021.
- Participación en la capacitación organizada por la COMVISOI para las personas encargadas de las visitas a los colegios, sobre el tema: Recomendaciones para la atención de la población con discapacidad (26 de febrero, 1:30 p.m.)
- Coordinación con la Comisión de Deportes FECUNDE, para la actividad recreativa dirigida a la población con necesidades educativas y discapacidad, con el fin de dar continuidad al fortalecimiento de la Salud Mental y propiciar espacios de interacción a nivel interuniversitario.
- Apoyo a la COMVISOI en la revisión de material en producción, para asegurar el acceso a la información de la población con discapacidad.
- Coordinación con la CDOIES para revisar y actualizar la información de la CIAES incorporada en el Folleto Descubriendo la U, dando énfasis a los programas y servicios, así como los contactos de cada universidad.

- Apoyo a la CDOIES en la capacitación que brindan a estudiantes de nivel avanzado de la carrera de orientación de la UCR y la UNA, a partir del tema: Buenas prácticas para la atención del estudiantado con discapacidad.

**7. Coordinación y articulación con otras áreas del CONARE (de ser necesario).**

- Invitación para representantes de las áreas de CONARE al webinar: Accesibilidad Digital y como lograrla en redes sociales, con el fin de promover la usabilidad y accesibilidad en el uso del internet y todos las aplicaciones que apoyan su quehacer.
- Articulación con la comunicadora del CONARE, para la divulgación oportuna de las actividades desarrolladas desde la CIAES.

**MSc. Lizeth Martínez Corrales**  
**Coordinadora**

# **EQUIPO PROGRAMA DESARROLLO ACADÉMICO**

## **PROGRAMA DESARROLLO ACADÉMICO**

### **1. Equipo Éxito Académico**

Este equipo pretende motivar al estudiante en su permanencia en la Universidad, evitando la deserción estudiantil y fomentar un desarrollo académico de calidad. Para ello brinda cursos que el estudiante puede matricular con el fin de mejorar su rendimiento en áreas del conocimiento que considere necesaria.

# EQUIPO ÉXITO ACADÉMICO

## EQUIPO ÉXITO ACADÉMICO

### 1. Integrantes del equipo

Identificación	Nombre y grado académico	Universidad	Unidad donde labora	Cargo	Teléfono	Correo electrónico
502830045	Máster Kattia Salas Pérez (coordinadora)	UNA	Vicerrectoría de Docencia	Asesora Académica Coordinadora Unidad Éxito Académico	2562-6765	ksalas@una.cr
205290220	Máster Alejandra Alfaro Barquero	ITCR	Departamento de Orientación y Psicología	Psicóloga	2550-2353	alealfaro@itcr.ac.cr
107940043	Licenciada Ana Yancy Herrera Arroyo	UCR	Oficina de Orientación	Jefa CASE, Ciencias Agroalimentarias	2511-8776	ana.herrera@ucr.ac.cr
205940585	Máster Karla Morera Alfaro	UNED	Dirección de Asuntos Estudiantiles	Orientadora	2527-2274	kmorera@uned.ac.cr
206220783	Licenciada Andrea Rodríguez Quesada	UTN	Vicerrectoría de Vida Estudiantil	Asesora Técnica	2435 5000 ext. 8209	arodriguezq@utn.ac.cr

**2. Objetivo general del plan de trabajo:** Promover el éxito académico en la población estudiantil universitaria que cursa materias con baja promoción, mediante acciones de apoyo académico y psicoeducativo coordinadas con las Áreas de Docencia y Vida estudiantil que favorezcan la permanencia y graduación.

**3. Objetivos específicos:**

**OBJETIVO ESPECÍFICO 1:** Identificar mediante consulta de registros universitarios, tanto las poblaciones con necesidades de apoyo académico como los cursos con índices de aprobación inferiores al 60%, para priorizar la atención.

Meta	Actividades programadas	Fecha	Resultados o productos	Acciones relacionadas con la Declaratoria anual para las Universidades Públicas	Participación de nuevos estudiantes (población indígena, estudiantes de Sede interuniversitaria, en condición de discapacidad o privados de libertad.
<p>Atender el 100 % de los cursos con promociones inferiores al 60%.</p> <p>Atender un 50% de las poblaciones con necesidades de apoyo.</p>	<p>-Consultar o solicitar en las instancias respectivas información de rendimiento académico de los cursos.</p> <p>- Analizar la información de rendimiento académico según Sede y Escuelas para definir cursos prioritarios (aquellos con índices de más bajo rendimiento).</p> <p>- Formular una propuesta de distribución del presupuesto para definir los cursos beneficiados con acciones de apoyo académico por sede y área académica para cada periodo lectivo considerando el rendimiento académico y la demanda de los estudiantes.</p> <p>-Analizar y definir la propuesta final de cursos con acciones de apoyo académico con las escuelas implicadas.</p>	<p>I y II semestre</p>	<p>Registros de rendimiento académico.</p> <p>Listado de poblaciones con necesidades de apoyo académico.</p>	<p>Las actividades programadas se vinculan estrechamente con la <i>Declaratoria Anual sobre la Conectividad como Derecho Humano Universal</i>.</p>	<p>El desarrollo de las actividades programadas contempla la identificación y participación de la población estudiantil de las Universidades públicas en general.</p>

**OBJETIVO ESPECÍFICO 2:** Favorecer el logro académico de la población estudiantil con necesidades de apoyo mediante el desarrollo de estrategias de apoyo académico.

Meta	Actividades programadas	Fecha	Resultados o productos	Acciones relacionadas con la Declaratoria anual para las Universidades Públicas	Participación de nuevos estudiantes (población indígena, estudiantes de Sede interuniversitaria, en condición de discapacidad o privados de libertad.
<p>Implementar 5 estrategias que favorezcan el logro académico</p> <p>Favorecer la participación de 3000 estudiantes en actividades de apoyo académico</p>	<p>Elaborar planes de trabajo, presupuestos, informes de avance e informes finales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Implementación y desarrollo de estrategias de apoyo académico para las poblaciones identificadas -</li> <li>Coordinación interuniversitaria con otros departamentos, Sedes, Recintos, por medio de participación en reuniones mensuales u otros medios de comunicación.</li> <li>-Definir procesos y cronograma para la búsqueda y selección de estudiantes tutores o docentes responsables de desarrollar las acciones de apoyo académico.</li> <li>-Integrar la información de docentes o estudiantes responsables de realizar las acciones de apoyo académico para realizar el trámite de nombramiento respectivo.</li> <li>-Búsqueda, distribución y administración de espacio físico para la organización de horarios para la realización de las acciones de apoyo académico.</li> <li>-Apoyar a las Escuelas y sedes en la organización, apertura y matrícula a las actividades de apoyo académico. -Contratación de tutores para el diseño y desarrollo de las actividades de apoyo académico y</li> </ul>	<p>I y II semestre</p>	<p>Estrategias implementadas.</p> <p>Estudiantes atendidos en cada estrategia implementada</p>	<p>Las estrategias programadas se vinculan estrechamente con la <i>Declaratoria Anual sobre la Conectividad como Derecho Humano Universal</i>.</p>	<p>El desarrollo de las estrategias programadas contempla la identificación y participación de la población estudiantil de las Universidades públicas en general.</p>

	<p>atención a la población estudiantil</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Elaborar plantillas y llevar el control mensual de pagos para los tutores o docentes de Éxito Académico.</li> <li>-Crear registros para sistematizar registrar la asistencia y actividades de apoyo académico realizadas.</li> <li>-Comprar y distribuir materiales requeridos para la realización de las diferentes actividades de apoyo académico.</li> <li>-Brindar asesoría, seguimiento y apoyo psicoeducativa a las Escuelas participantes.</li> <li>-Desarrollo de procesos psicoeducativos que fortalezcan la permanencia académica de los estudiantes -Divulgar y brindar seguimiento a las acciones de apoyo académico realizadas.</li> <li>-Sistematizar el total de estrategias realizadas y datos de población beneficiada.</li> <li>-Analizar los resultados de rendimiento académico obtenidos por los estudiantes que participaron en las actividades académicas.</li> <li>-Generar estadísticas e indicadores, semestrales, anuales e históricos.</li> </ul>				
--	--	--	--	--	--

**OBJETIVO ESPECÍFICO 3:** Brindar acompañamiento psicoeducativo a la población estudiantil con necesidades de apoyo, por medio del desarrollo y coordinación de acciones.

Meta	Actividades programadas	Fecha	Resultados o productos	Acciones relacionadas con la Declaratoria anual para las Universidades Públicas	Participación de nuevos estudiantes (población indígena, estudiantes de Sede interuniversitaria, en condición de discapacidad o privados de libertad.
<p>Implementar 10 acciones psicoeducativas.</p> <p>Promover 2000 participaciones de estudiantes.</p>	<p>Realizar reuniones de inducción con estudiantes tutores para explicar el funcionamiento del Proyecto Éxito Académico.</p> <p>Realizar actividades de capacitación de tutores.</p> <p>Evaluar el desempeño de los tutores.</p> <p>Brindar a los tutores acompañamiento, seguimiento y retroalimentación.</p> <p>Compartir con los tutores las listas de registro de asistencia a las actividades de apoyo académico.</p> <p>Organizar, divulgar y registrar actividades de apoyo psicoeducativo dirigida a los estudiantes beneficiarios de las actividades de apoyo académico.</p> <p>Realizar material psicoeducativo.</p> <p>Registrar la asistencia a las actividades psicoeducativas realizadas.</p>	<p>I y II semestre</p>	<p>- Listado de acciones realizadas</p> <p>-Registro de participaciones para cada acción realizada.</p>	<p>Las acciones programadas se vinculan estrechamente con la <i>Declaratoria Anual sobre la Conectividad como Derecho Humano Universal</i>.</p>	<p>El desarrollo de las acciones programadas contempla la identificación y participación de la población estudiantil de las Universidades públicas en general.</p>

**4. Necesidades de coordinación y articulación con la Comisión de Vicerrectoras de Vida Estudiantil (COMVIVE).**

Con el fin de lograr un trabajo articulado y cumplimiento de objetivos de este plan de trabajo, es necesaria la coordinación permanente con COMVIVE.

**5. Coordinación y articulación con otras comisiones del Área de Vida Estudiantil del CONARE.**

Para el cumplimiento de las acciones y objetivos propuestos por la ÉXITO ACADÉMICO, es necesaria la coordinación y articulación con las siguientes comisiones del Área de Vida Estudiantil del CONARE:

**A. Comisión de Directores y Directoras de Registro:**

- En la actualización de la información sobre el logro académico del estudiantado, índices de aprobación y reprobación, datos sobre estudiantes en condición de repitencia.

**6. Coordinación y articulación con otras áreas del CONARE (de ser necesario).**

**Máster Kattia Salas Pérez**  
**Coordinadora**



CONSEJO NACIONAL  
DE RECTORES

UCR

TEC

UNA

UNED

UTN  
Universidad  
Tecnológica Nacional